

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE  
HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



**DEPENDENCIA ECONÓMICA Y VIOLENCIA FAMILIAR EN  
LAS MADRES DE FAMILIA EN LA ASOCIACIÓN VILLA  
MILITAR DE LAS FF. AA, DISTRITO DE SAN JUAN  
BAUTISTA AYACUCHO-2015**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTADO POR:**

**Bach: Javier HUAMANÍ CARRASCO**

**ASESOR:**

**FILOMENO A. PERALTA IZARRA**

**AYACUCHO - PERÚ**

**2016**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó con el propósito de conocer la situación de las madres de familia dentro de una dependencia económica y violencia familiar en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho. Esta situación problemática es un fenómeno social que se presenta en estas familias. Las más afectadas son las mujeres, en su dignidad. La importancia de este trabajo fue tratar de visibilizar la situación de las mujeres que sufren la violencia familiar, teniendo en cuenta que toda violencia constituye un obstáculo para el desarrollo de la integración familiar y la armonía que debe de existir en los integrantes.

En ese sentido, se han planteado las siguientes preguntas: ¿De qué manera influye la dependencia económica como condicionante de la pareja que altera el bienestar familiar? ¿Cuál es el efecto, físico, psicológico y social de la violencia familiar? ¿Cuáles son las principales causas que determinan la violencia familiar? Dentro de este estudio, ha intentado encontrar, las diversas causas y las consecuencias provenientes de esta acción violenta contra las mujeres y los efectos que causan en el entorno familiar repercutiendo en los miembros de la familia.

Por su trascendencia, consideramos que esta investigación contribuirá a esclarecer los diferentes factores y secuelas que inciden en la violencia familiar, en la cual se ven sometidas las mujeres que son dependientes económicamente de sus parejas, quienes asumen la carga familiar como los hijos(as). Por su naturaleza, este es un problema social, que tiene un impacto en estas familias, donde las madres de familia sufren y llevan como una carga pesada en humillaciones y maltratos físicos y psicológicos. Este comportamiento deliberado afecta la calidad de la mujer y ocasiona un deterioro en su desarrollo personal.

La investigación está constituida de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I.** Aborda el planteamiento del problema dentro de un contexto de la violencia familiar y dependencia económica así como sus implicancias dentro de la familia. Fue importante, para el procesamiento de este capítulo, la recolección de información bibliográfica de diferentes autores y teorías antropológicas, para comprender los conflictos y violencia familiar en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista.

**CAPÍTULO II.** Se refiere a la ubicación del espacio geográfico y sus características ambientales de la zona Villa Militar de las FF. AA. del distrito de San Juan Bautista, tomando las nociones históricas y proceso de urbanización de la ciudad de Ayacucho.

**CAPÍTULO III.** El trabajo discute los conocimientos empíricos recogidos con una serie de técnicas aplicadas como encuestas, entrevistas y testimonios de vida, para cotejar y compararlos con las teorías antropológicas sobre la violencia familiar que afecta a las mujeres independientemente de su situación socioeconómica, construida y mantenida socialmente por personas concretas que tienen posiciones de poder en la sociedad que refleja, produce y reproduce los valores supuestos e intereses de las personas que además es un sistema de dominación masculino sobre las mujeres. La investigación demuestra sistemáticamente que la mujer tiene mayor probabilidad y son vulnerables en su vida, tanto físico y emocional, producto de las dependencias económicas que conlleva a generar la violencia familiar entre parejas, enamorados, novios, convivientes y casados, a veces las mujeres son lesionadas gravemente en algunos casos e incluso asesinadas.

## **AGRADECIMIENTO**

Finalmente, quiero agradecer a la UNSCH, alma máter de mi formación académico asimismo, a la Facultad de Ciencias Sociales por inculcarme los valores y conocimientos, especialmente a los profesores de la E.F.P de Antropología Social. De igual manera agradezco a los pobladores de la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista, y a las mamás que me brindaron su apoyo incondicional quienes tuvieron el valor de compartir sus problemas familiares con la investigación de mi trabajo.

## ÍDICE

	Pág.
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>8</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>8</b>
Ojetivo.....	9
General.....	9
Justificación.....	10
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>11</b>
1.1. Antecedentes de la investigación .....	11
1.2. Teorías y/o enfoques antropológicos.....	17
1.3. Terminos conceptuales.....	18
1.3.1. Violencia familiar .....	18
1.3.2. La cultura de la violencia.....	19
1.3.3. Conflicto familiar o violencia familiar .....	19
1.3.4. Hipótesis .....	20
1.4. Metodología.....	21
1.4.1. Nivel de investigación.....	21
1.4.2. Método.....	21
1.4.3. Universo.....	21
1.4.4. Muestra.....	21
1.4.5. Técnica de investigación.....	21
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>22</b>
<b>2. ASPECTOS GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO.....</b>	<b>22</b>
1.1. Ubicación.....	22
1.2. Límites.....	23
1.3. Población.....	23
1.4. Proceso histórico.....	24
1.5. Recursos.....	26
2.6. Acceso a servicios.....	26

<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>28</b>
<b>3. SITUACIÓN FAMILIAR Y DEPENDENCIA ECONÓMICA.....</b>	<b>28</b>
1.1. Dependencia económica y violencia familiar en la Asociación Villa Militar de las FF.AA .....	28
1.2. Legitimación de la violencia familiar.....	40
1.3 Formas de violencia familiar.....	50
1.4. Dependencia económica.....	58
1.5. Prevención de la violencia familiar.....	61
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>633</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>655</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>68</b>

## **DEDICATORIA**

Con amor y ternura dedico este trabajo a mis padres Agripino y Teodosia, por haberme apoyado en todas mis dificultades académicas para alcanzar mis metas y anhelos.

A las mujeres que logran salir de la pesadilla, llamada violencia conyugal, aquellas que serán ejemplo para madres, esposas, novias que aún son víctimas de sus propios esposos.

## **CAPÍTULO I**

### **Planteamiento del problema**

En estas familias, la responsabilidad económica asume el esposo, el cual es reconocido dentro de los roles familiares como el poder, evidenciado en el mandato y cumplimiento hacia los demás miembros de la familia. En este escenario se produce la violencia familiar que se evidencia en actos de agresión física, psicológico y sexual. Estas manifestaciones afectan el estado de bienestar de la familia, donde las mujeres sufren una agresión constante por los cónyuges como expresión de los roles de masculinidad, reconocidos y aceptados por las esposas. Frente a ello las mujeres, víctimas de la violencia no tienen respuestas a partir de ellas mismas, por la misma condición de ser dependientes económicamente. Realizan trabajos informales donde las mujeres siempre fueron y siguen cumpliendo labores como lavar las ropas, cocinar y planchar etc; pero ningún avance social en proceso lineal. No producen fuentes de ingreso económico para el hogar; en esa desproporción económica frente al esposo, se producen incomprendimientos, actos de violencia, soportando las consecuencias las esposas. En esta realidad, las mujeres, tienen dos opciones: abandonar a sus parejas y buscar maneras de subsistencia a otro. Seguir condicionada a las decisiones del



esposo, así como sus hijos donde sus capacidades no reciben estímulos, para desenvolverse en el aspecto económico. Finalmente, ronda en ellas el miedo a la separación y la vergüenza de su entorno social.

### **Formulación del problema**

¿Es la dependencia económica de la esposa que repercute en una relación con tendencia violentada de parte de la pareja, la misma que el estado físico y psicológico, de la familia en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista?

### **Preguntas secundarias**

1.- ¿Es la dependencia económica, el condicionante que altera el bienestar familiar en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista?

2.-¿Cómo se manifiesta el efecto físico, psicológico y social de la violencia familiar en las relaciones de familias en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista?

### **Ojetivo**

#### **General**

- Explicar cómo la dependencia económica de la esposa conlleva a la violencia física y psicológica en la mujer, afectando su autoestima y las relaciones familiares en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista.

#### **Específicos**

- Conocer las percepciones de las mujeres sobre la violencia familiar.
- Describir las estrategias de sobrevivencia de las madres de familia que dependen económica del cónyuge

- Explicar en estas familias el reconocimiento del rol del padre y dentro de ello el manejo de la estructura del poder que ejercen en la familia.
- Analizar la actitud que asumen ante los actos de violencia familiar y sus efectos físicos, psicológicos de parte de las mujeres agredidas.

### **Justificación**

El estudio de la violencia familiar es un tema relevante en toda la sociedad; y por ello, el tema de la violencia conyugal es un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar y que trae como consecuencia un conjunto de problemas de gran magnitud. Este problema va limitando a las mujeres en el ejercicio de su ciudadanía y sus derechos, ya que muchas mujeres dejan de asistir a la escuela en busca de trabajo. Al final esas mujeres van sintiéndose frustradas, porque no tuvieron las oportunidades que sí otras personas hombres y mujeres más equitativas, que implique dentro de la familia, la negociación de tareas entre hijos e (as), madres, padres y sociedad en general. Se requiere lograr una verdadera transformación a nivel social es importante incluir a hombres y mujeres ya que las realidades cambian a partir de transformaciones en las subjetividades y la forma como nos construimos socialmente, con el objetivo de consolidar una economía más equitativa y justa para toda la población.

Para abordar la violencia familiar y conyugal es necesario comprender en el seno de estas familias militares la vulnerabilidad de la mujer militar que generan violencia familiar disgregando parejas conyugales y se manifiestan en violencia física, emocional, sexual y económica. Mediante la investigación tratamos de comprender sistemáticamente en forma cualitativa la crisis familiar y los efectos de separación conyugal que afectan a los hijos(as) llamado *familias disfuncionales*. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación contribuirá a esclarecer los diferentes factores y secuelas que inciden en la violencia contra la mujer para disminuir los casos de la violencia y sensibilizar a la población.

La conducta violenta contra la mujer surge cuando existe una dependencia de poder económico, permanente o momentáneo, en el cual se establece una relación de desigualdad, iniquidad de géneros y el abuso continuo del agresor. Por tanto, hay necesidad de poner en conocimiento a la comunidad académica y política sobre esta situación sociocultural que afecta al sector social menos favorecida por las leyes del Estado, a pesar que existen normas en el código civil, código penal y código procesal civil para regular las conductas humanas, lo cual no se cumple en la práctica, solo queda en teorías o discursos por los autoridades pertinentes.

## **1. Marco teórico**

### **1.1. Antecedentes de la investigación**

Manuela Ramos (1995), en su revista titulada “Nadie sabe lo que pasa en mi casa yo no más conozco mi pena”, analiza el tema de la violencia familiar, sobre la base de un conjunto de testimonios de mujeres de algunos departamentos que ha sido víctimas de violencia en sus hogares, llegando a sostener que el problema es que la mujer acepta la violencia como demostración de afecto, por lo que la revista hace el esfuerzo de difundir los derechos de la ley contra la violencia doméstica.

Otros autores analizan el tema de la violencia familiar en los andes, sobre la base de datos estadísticos, donde desarrolla una serie de factores que generan el problema y llega a la conclusión de que los factores como sociales, culturales, biológicos, psicológicos, intervienen en la violencia familiar y que ninguno de estos factores intervienen en el problema independiente. (Torres, 2002, p. 45)

La revista feminista Chacarero (2005) del Centro de la Mujer Peruana, Flora Tristán analiza la situación actual de la mujer rural en el Perú desde una perspectiva de género e interculturalidad, en el cual menciona que la violencia familiar es un problema de sexualidad, la misma que se utiliza como un medio para ejercer el poder sobre la víctima esto desestructura y aniquila lo que significa la vida en común en

ellas; por lo tanto, las mujeres están expuestas a determinados tipos de violaciones a sus derechos humanos porque afecta a la salud y la vida de las mujeres.

El tema de la violencia familiar, en los aspectos sociales psicológicos y adiciones, elaborado por el equipo multidisciplinaria, analiza la violencia familiar desde el enfoque de género y socio-cultural, lo cual hace entender que los aspectos violentos que vive una familia, conduce a una evolución, propiciado el daño psíquico, físico, económico y sexual en las víctimas y en los hijos, lo cual conduce al desequilibrio familiar.

*“Como hombre voy a tratar de reproducir los conocimientos siendo un buen padre en el futuro, practicar y trabajar en la búsqueda de una equidad de género y reproducir los conocimientos no solo a nivel personal, sino también a nivel académico y social”.*  
(Entrevista, Lic. Luis, 30 años, 2015)

La teoría feminista considera que la violencia es el reflejo de la relación desigual de poder en las relaciones entre mujeres y varones y que la raíz de la violencia se encuentra en la dimensión de dominio de poder masculino en la sociedad, en donde es aprendido y transmitido de generación en generación.

*“Implica aprender desde un aporte más teórico y permitirme ver el mundo y las relaciones entre hombres y mujeres de una manera diferente. Implica también reproducir a otras personas los temas que acá se nos enseñan, pero claro, para reproducir primero debo interiorizarlo y luego compartirlo con otras personas”.*  
(Entrevista, Lic. Martha, 24 años, 2015)

El autor menciona que existen en la sociedad peruana un sistema de género esto es un sistema de poder simbólico, psíquico, social, político y jurídico, caracterizado por la desigualdad, las relaciones jerárquicas la discriminación. Dicho sistema está basado en un orden social y cultural, con mecanismos de autoridad y de poder que le sirve de sustento. Esta desigualdad produce la desvalorización de lo femenino, que perpetúan

subordinación de la mujer, e riéndole en obstáculo para el desarrollo pleno de ambos géneros. (Scott, 1990, p. 99)

Ante ello se promulgó la ley contra la violencia familiar, pocos años antes se crearon la comisaría de mujeres; a pesar de ello, los riesgos y daños sufridos por las mujeres siguen siendo parte de la vida cotidiana y requieren de una adecuada aplicación de las normas.

Entender la violencia de género ayuda a explicar mejor el problema, sobre todo porque en nuestra sociedad se ha creado estereotipos como lo afirman. (Blondet, 1993, p. 66)

*Según la ONGs Manuela Ramos (1995) el maltrato que ejerce el hombre contra la mujer viene a expresar una dimensión de la desigualdad en las relaciones de pareja. Representa una exacerbación de las características atribuidas a la femineidad, sumisión, obediencia, sacrificio, y la masculinidad, "agresividad, ejercicio prepotente del poder, uso de la fuerza y autoritarismo".*

Para otros autores como Claus y Villanueva (1998) quienes sustentaron la teoría psicológica del aprendizaje en el comportamiento agresivo, señalando que este tipo de conducta es aprendida a través de la observación cotidiana de los modelos agresivos de los otros que son aceptados socialmente y reproducidos en la vida adulta como herencia. El medio social ejerce numerosas influencias de modelamiento y recompensa, es más la sociedad enfatiza en la conducta agresiva del sexo masculino, porque el éxito de tales conductas agresivas es gratificada por la sociedad.

*"La aceptación social de la violencia familiar hacia la mujer, es aprendida por los hijos en el proceso de socialización que luego se reproduce cuando son adultos. Asimismo también señala, ONGs Manuela Ramos que algunas mujeres también justifican la violencia, reconociendo que el varón tiene el derecho hacer el uso de la fuerza, al exigir a la mujer la realización de las tareas domésticas".*

*"Generalmente se piensa que en una familia la mujer está obligada a hacer los oficios del hogar, pero con este tipo de talleres una se da cuenta que las tareas de la casa son*

*responsables compartidas de hombres y mujeres y que no solo nosotras estamos obligadas a realizar". (Entrevista, Lic. Sandra, 34 años, 2015)*

Por lo tanto, en las familias urbano-marginales de los licenciados, son frecuentes las acciones negativas de la violencia conyugal, como las humillaciones constantes, insultos y repetidas veces agresiones físicas que van produciendo un desgaste psicológico e inciden en la salud de las mujeres causándole depresión y angustias en su personalidad, dificultad para hablar y compartir con otras personas. Pero también herido en su mundo interno avergonzado de lo que es.

La atención al problema de la violencia familiar ha ampliado el concepto tradicional de la familia, el cual la consideraba solamente como una unidad social que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, potencialidades y habilidades necesarias para lograr su autonomía; ahora se ha incluido que la familia puede llegar a ser un lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza, violencia y abuso sexual. Es decir, ahí donde circulan nuestros afectos más grandes, también emergen los sufrimientos más intensos. Resulta urgente aumentar la asistencia a las cada vez más numerosas víctimas de esta problemática. La violencia tiene características intencionales, cíclicas y con tendencia a ir en aumento, y además los tipos de violencia "físico, psicológico, económico y sexual" en su mayoría están interrelacionados unos a otros. Por lo cual el sufrimiento parece no admitir ninguna demora en su intervención y este problema es visible en la zona de estudio, en la Asociación los Licenciados, donde se observó el grado de violencia existente en mujeres, especialmente con dependencia económica de sus cónyuges, quienes permanecen silenciosas ante esta agresión, pareciéndoles normal ser frecuentemente agredidas ya sea físico, psicológico. En este contexto se hace más visible el maltrato físico.

Independientemente de su estructura, la función básica de los arreglos familiares o domésticos debe, en la formación de las personas, contribuir a establecer con los demás relaciones respetuosas y equitativas, aun cuando en nuestro país no se conoce

de modo preciso y directo la magnitud y repercusiones de este problema de salud pública, la violencia familiar no debe minimizarse. El aspecto de daño a la salud se da tanto en lo biológico, lesiones que pueden causar discapacidad parcial o total, pérdida de vida saludable, hasta la muerte. En lo psicológico y en lo social existe un alto riesgo de perpetuación de conductas lesivas, desintegración familiar, violencia social e improductividad. Para el presente trabajo, se definió violencia familiar de la siguiente manera.

Entendemos como miembro de la familia, a los individuos que están o han estado unidas en matrimonio, si viven o han vivido en concubinato, si han procreado uno o más hijos en común, si están vinculados con parentesco de consanguinidad en línea directa o colateral, sin límites de grado, independientemente de que compartan o hayan compartido en algún momento la casa, habitación, si están o han estado vinculadas con parentesco filial o civil o bien si la víctima está bajo tutela, custodia o protección del agresor aunque no exista parentesco alguna. Son muchas las causas por las que se da paso la violencia familiar y en particular el presente trabajo se centró en la dependencia económica de la mujer frente a su cónyuge. Primero hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar.

*“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico y económico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o en la vida privado”. (Consejo Económico y Social, ONU, 1992)*

Este concepto abarca, sin carácter limitativo, la violencia física, económica, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violencia por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con

la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; de la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado donde quiera que ocurra.

En el Perú, durante los años 1981- 1992 , más de un millón 300 mil denuncias recibidas por el policía fueron por faltas y delitos comunes contra la mujer, incluidos los maltratos en la relaciones de pareja, lo que presentó el 45% de total de ese periodo. Un estudio reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que la violencia domestica constituye la forma más frecuente de violencia contra la mujer a nivel mundial. Muy difícil cuantificar el nivel de violencia doméstica en el Perú, pues muchos casos no son denunciados. Según la Organización, no Gubernamentales (ONG) Manuela Ramos, que viene trabajando el tema desde hace 30 años, se registraron más de 57 mil denuncias por violencia familiar en año 2013, Este equivale a 238 denuncias por día. Por ello preocupa que los casos de violencia psicológica o no son denunciados y no son aceptados por la Policía Nacional como motivo para sentar denuncia. En la mentalidad de muchos, la mujer aún no es vista como persona con los mismos derechos y la capacidad de asumir la misma responsabilidad que los hombres.

Son muchas las causas por las que se da paso la violencia familiar y en particular el presente trabajo se centró en la dependencia económica de la mujer frente a su pareja. Primero hay una raíz cultural histórico; durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Esto ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación, vestidos, estudios, etc. No son pocas las víctimas de violencia familiar que se sienten limitadas a buscar una salida del problema por la dependencia económica que tienen respecto del agresor, siendo sus principales



preocupaciones los hijos: ¿Qué hago con mis hijos (as) dónde voy? Es a raíz de este punto, donde nace el problema del presente trabajo, la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas, razón por la cual no rompen con el vínculo violento y su entorno familiar decae grandemente.

La violencia familiar se produce cuando alguien con más poder abusa de otras con menos poder. El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro. Este daño se puede dar ya sea por acción o por omisión, y se da en un contexto de desequilibrio de poder.

## **1.2. Teorías y/o enfoques antropológicos**

Bronislaw Malinowski (1920-341), fundador de la teoría funcionalista, fue primero en declararse, de esta corriente, junto con su rival teórico Radcliffe Brown. Malinowski plantea que la antropología debe estudiar y descubrir. Como toda institución social cumple una función específica en la satisfacción de las necesidades humanas, plantea que la función de la cultura es satisfacer las necesidades básicas del hombre. Define la cultura como un organismo biológico, cuyas partes cumplen una función para el mantenimiento de la unidad, en efecto cualquier elemento o rasgos culturales. La ruptura matrimonial forma parte de la vida social en la mayor parte de las culturas. Sin embargo está muy sujeta a la organización social, a los valores y las creencias propias de cada cultura. En general, se puede decir que el divorcio tiene baja presencia en las sociedades en las que el matrimonio genera grandes obligaciones entre grupos. Sin embargo, el divorcio tiene gran presencia en lugares del mundo donde la unión es un asunto que depende más de los individuos que de los grupos, como sucede en las sociedades urbanas modernas.

Se le considera como determinista biológico porque afirma que todas las necesidades básicas tienen conocimientos culturales: a) Reproducción b) Bienes corporales c) Seguridad d) Metabolismo e) Movimiento f) Crecimiento g) Salud

### **1.3. Términos conceptuales**

#### **1.3.1 Violencia familiar**

Violencia familiar se refiere al maltrato físico o psicológico entre cónyuges, convivientes, incluyendo a padres, madres o tutores que tengan bajo su responsabilidad a menores de edad (Alvares, 1996, p. 55).

La violencia económica es definido como “todo acto de fuerza o de poder ejercido contra las mujeres y que vulnera sus derechos económicos”, eje central de la investigación “politizando la pobreza”, realizado en el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la mujer (IMU).

Para el movimiento de mujeres, la economía patriarcal capitalista neoliberal es violenta, ya que convierte el cuerpo y la sexualidad de las mujeres en medios de producción que tienen que ser dominados y controlados (maternidad obligatoria, trabajo reproductivo impuesto en el hogar, tráfico sexual de mujeres y niñas etc.).

Es violenta también, porque produce desigualdad y exclusión a través del empobrecimiento de unos y el enriquecimiento de otros, impone una lógica de acumulación de capital por encima de la reproducción social, la vida misma, acabando con la vida ecológica y humana, negando y violentando los derechos económicos, sociales, culturales, políticas, ambientales y el derecho más básico a una vida digna. (Burns, 2007, p 34)

El Primer Congreso de Organización Familiares, celebrando en Madrid en 1987, concluyó, que la violencia familiar es toda acción u omisión de uno o varios miembros de la familia que dé lugar a tensiones, vejaciones u otras situaciones similares contra otros miembros de la familia. (Cocoliche, 2001, p. 44). La violencia familiar se refiere

a las agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole llevada a cabo reiteradamente por parte de un familiar y que causa daño físico y psicológico y vulnera la libertad de la otra persona, y una de sus características es su cronicidad. (Aybar, 2007, p. 88)

### **1.3.2. La cultura de la violencia**

Es preciso subrayar el carácter de la cultura como construcción grupal, transmitida aprendible y por lo tanto modificable, así como carácter dialéctico de la relación individuo-sociedad. Es decir, la sociedad aporta la base cultural que posee un individuo particular y, a la vez se alimenta y se construye gracias a los aportes de cada ser humano. Según el autor, la cultura es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido. Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vínculos entre sí. (Mayor, 1998, p. 44)

### **1.3.3. Conflicto familiar o violencia familiar**

Es necesario distinguir entre conflictos y violencia, el primero son comportamientos normales como discusiones, peleas, controversias que no conducen necesariamente a comportamientos violentos. La violencia implica el uso de la fuerza: psicológicos, físicos, sexual y económica, para producir daño, siendo considerada una forma de ejercicio de poder. El término de la violencia familiar, alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de la familia, la relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembros, ya sea por acción o por omisión.

Muchas parejas no saben diferenciar entre estos dos puntos, creen que es natural normal que exista este tipo de violencia dentro de sus hogares y que toda familia tiene problemas.

### **1.3.4 Hipótesis**

La dependencia económica de la esposa, permite una situación sumisa, donde la pareja en ese escenario asume actos de violencias físicas y psicológicas, debilita la autoestima de las mujeres que sufren el maltrato y se resignan a llevar dicha vida familiar de tal manera.

#### **Estructura**

##### **a) Variable independiente**

- La dependencia económica de la esposa

#### **Indicadores**

- Pleitos conyugales
- Mujeres agredidas físicamente
- Aceptan su situación
- Dependencia económica de la mujer frente a su cónyuge
- Sufrimiento
- Roles masculinos (machismo)
- La violencia familiar y dependencia económica

##### **b) Variables dependientes**

Actos de violencia física, psicológica y social, ocasionan dependencia y subordinación

- La mujer dependiente, sumisa y subordinada
- Presión y conflicto
- Desintegración de la familia
- Postura de roles masculinos y femeninos
- Actividades cotidianas de la mujer
- Inestabilidad de la familia

- Presencia de mujeres agredidas
- Resignación y sufrimiento

#### **1.4. Metodología**

##### **1.4.1. Nivel de investigación: cualitativo**

##### **1.4.2. Método**

El método de investigación utilizado fue cualitativo y cuantitativo porque permitió conocer las personas a partir de la aplicación de la encuesta personal, mediante visitas domiciliarias para obtener datos sobre los comportamientos de los actores. Y también se utilizó cuadros estadísticos de los encuestados.

##### **1.4.3. Universo**

Las familias de la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista que se encontró registrado en padrón comunal de libro de acta a 200 familias.

##### **1.4.4. Muestra**

Se estableció una muestra de 20 mujeres (convivientes, casadas y viudas) que representan al 10% del total de las encuestada, por acceso a la información acertada a la familia

##### **1.4.5. Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación aplicadas fueron:

- ❖ Entrevista, observación y encuestas personales, mediante las visita domiciliarias para obtener datos.
- ❖ Observación: para entender el comportamiento psicológico de la entrevistada.

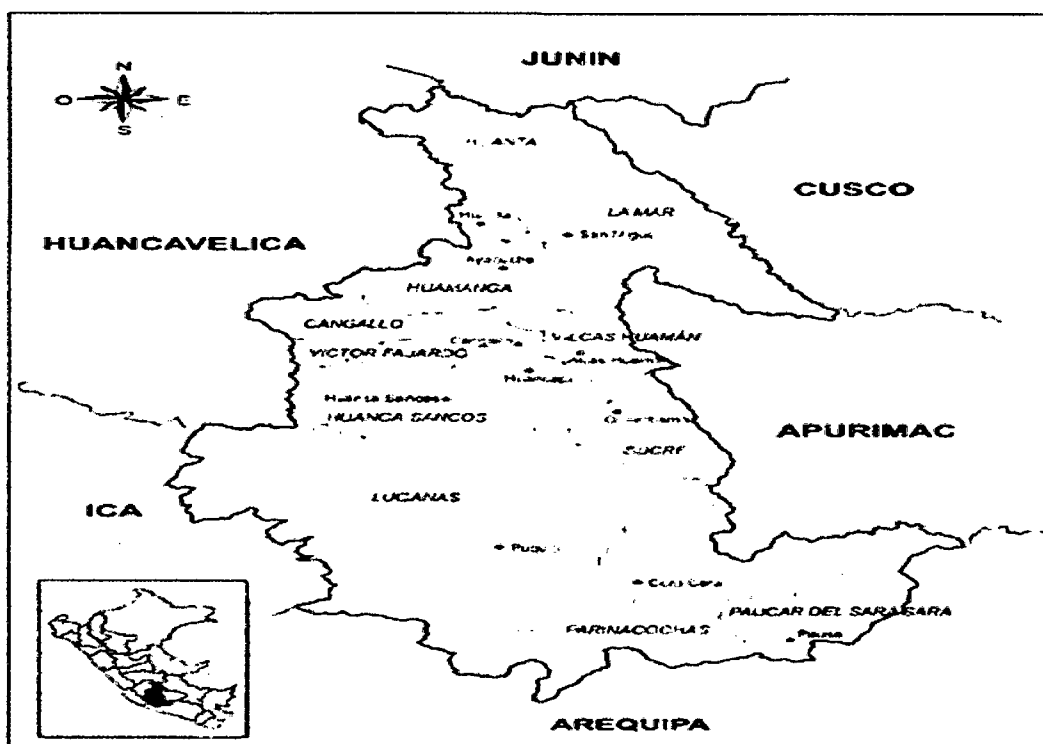
## CAPÍTULO II

### 2. ASPECTOS GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO

#### 1.1. Ubicación

La Asociación Villa Militar FF.AA se encuentra ubicada al lado sur del distrito de San Juan Bautista, en la provincia de Huamanga de la región de Ayacucho.

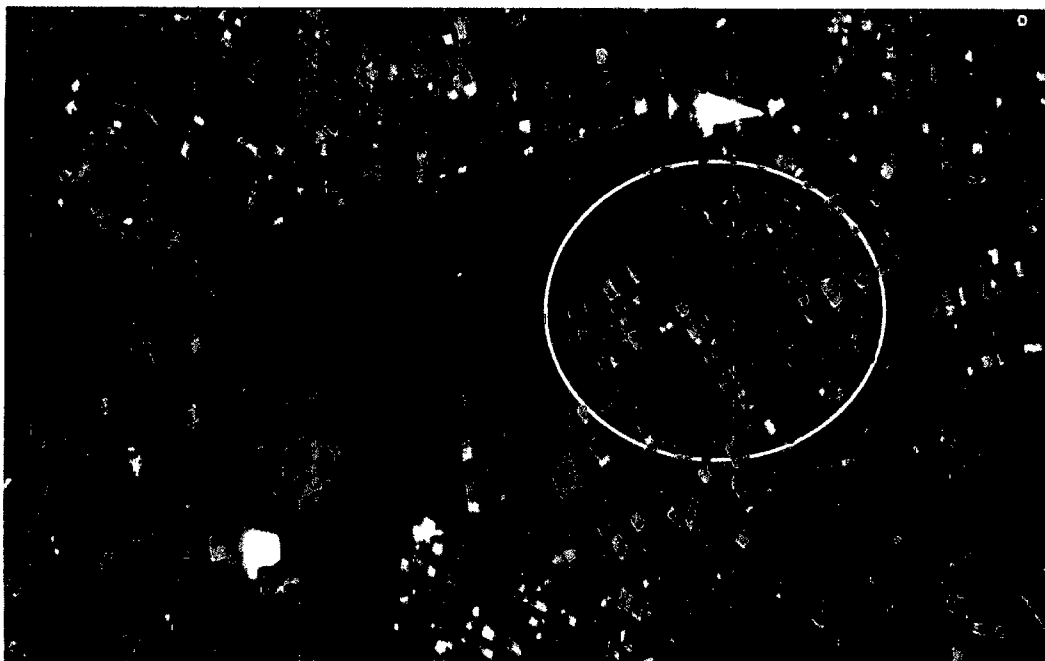
MAPA N° 01



Fuente: Elaboración propia, mapa político de la región de Ayacucho - 2015

## FOTO N° 02

Asociación Villa Militar SJB



Fuente: Elaboración propia del Asociación Villa Militar FF.AA - 2015

### 1.2. Límites

- Por el Norte: con el AA.HH los Licenciados sector 02
- Por el Sur: con AA.HH los Pokras
- Por el Este: con la invasión Toro Wiqkana
- Por el Oeste: con el distrito de Carmen Alto

### 1.3. Población

Según la última encuesta del INE- 2007 se registra la población Villa Militar de las FF.AA a 200 familias reconocidas.

#### 1.4. Proceso histórico

Hace tres décadas la violencia política y social sacudió al Perú, particularmente al departamento de Ayacucho abriendo profundas heridas, cuyas secuelas vivimos hoy en día. Pero este hecho histórico legado a la violencia sociopolítica interna marcó un retroceso en el desarrollo regional. Esta violencia ha generado sufrimiento y traumas sociales en las familias, el cual se hereda desde el año 1980-1990. Por los hechos se puede admitir que esta violencia estructural influyó en el comportamiento de la población, ocasionando en muchos casos la crisis familiar, por la pérdida de familiares y en otros, una tendencia hacia la violencia familiar, dentro de esta última focalizamos a la Asociación Villa Militar de las FF.AA, donde se presenta una frecuente incidencia en las relaciones personales dentro de estas familias, siendo notorio el cierto grado de inestabilidad familiar, ocasionando actos de violencia física, psicológica, económica y sexual.

Estos grupos poblacionales, tienen sus orígenes en las migraciones de otros lugares como Vilcas Huamán, Cangallo, Huancapi, Víctor Fajardo entre otros, conformando los Asentamientos Humanos crecieron rápidamente con carencias de servicios básicos y sumidos en la pobreza. En este escenario creció la población del distrito de San Juan Bautista; como también en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, reconocido mediante Ley N° 27281 de 4 de octubre del 2004.

El terreno de la actual ocupación en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, del distrito de San Juan Bautista, fue propiedad del Sr. Jáuregui, estos inmuebles pertenecieron aproximadamente desde el año 1940-1977

Se recogió, la siguiente información

*“El Señor HIPÓLITO CÁRDENAS es el presidente del Asociación que menciona, todo el terreno de esta zona estaba abandonado por lo que la madrugada del mes de octubre 2004 fue invadido por un grupo de invasores licenciados 30 familias a la una de la mañana y al amanecer de ese mismo día la noticia rápidamente se propagó*



*a nivel local y a las cinco de la mañana ya no eran 30 familias sino 80 invasores que fueron posesionaron el terreno. Estas familias provenían de los barrios Miraflores, San Melchor y Santa Elena y otros, que mantenían relaciones de amistad y parentesco para apoderar de los terrenos invadidos”*

*“Al quinto día de producirse la invasión y posesión del terreno, los invasores fueron desalojados por maniobra de los propietarios actuales del terreno, como la familia Sulca, Acosta, Campos y Gómez de dicha lugar, y valiéndose por las fuerzas policiales pero los invasores pidieron apoyo otros barrios para resistir el desalojo después de 2 días de ser desalojados vuelven a ocupar el terreno inicialmente invadido, siendo desalojado nuevamente se apropian el terreno, ante este hecho entran un acuerdo con el dueño.”(Entrevista, Elena, 34 años, 2015)*

Estas ocupaciones, se evidenciaron con la utilización de materiales precarios para vivir con construcciones, como el uso de barro, piedras, adobes, calaminas esteras, plásticos, cartones, banderas peruanas y esperanzas en el lugar que hoy ocupan.

Para su formalización, realizaron sucesivas movilizaciones a fin de ser escuchados por los organismos del Estado y de esa manera establecer su reconocimiento como pueblo joven.

Este terreno invadido estuvo durante muchos años en estado de abandono, condición que tampoco fue reclamado por nadie. Sin embargo, llevado acabo la invasión se presenta como propietario del terreno invadido, en búsqueda de reconocer su legalidad acude a una serie de cuestiones judiciales y policiales. Los invasores posesionados de esa “fe” de tener un techo propio, luchan para conseguir sus propósitos, mediante la defensa de los terrenos usurpados.

Estas invasiones son el producto de las condiciones de pobreza existente en el campo y la búsqueda de alternativas en las ciudades mediante las diferentes oleadas de migración a la ciudad de Ayacucho.

Como maneras en su organización interna, se agrupan en la Asociación, para hacer prevalecer la invasión y posteriormente su reconocimiento y en ese proceso, gestionar sus demandas en servicios básicos, salud y educación.

### **1.5. Recursos**

Ante el aumento poblacional, en este asentamiento también se hace evidente el desempleo y subempleo, implica el aumento de innumerables trabajos informales que no satisfacen las necesidades familiares, donde una cantidad considerable de personas crean estrategias de sobrevivencia, mediante el comercio ambulatorio y trabajos eventuales con ingresos económicos insuficientes que no cubren la canasta familiar teniendo cada vez más efectos negativos, que repercuten en el entorno familiar.

La principal actividad económica desarrollada por estos pobladores constituye el trabajo informal. La actividad doméstica está representada por la crianza de animales menores como conejos, cuyes, cerdos, caprinos y aves de corral etc.

### **2.6 Acceso a servicios**

El asentamiento cuenta con servicios básicos de red eléctrica, que permite el alumbrado público, así como domiciliario. En relación a las instalaciones de agua domiciliarias, cuentan las familias con el acceso al agua potable; la deficiencia se encuentra a falta de desagües, en dicho lugar. Esta carencia puede afectar a la salud de la población con la proliferación de enfermedades por falta de servicios básicos adecuados. Cuentan con un centro educativo inicial y primario así para poder seguir estudiando los niños (as) y también cuentan con centro de salud, para evitar embarazos precoces, desnutrición y enfermedades.

Este asentamiento está diseñado por manzanas, jirones, avenidas, pasajes, plazoletas y en construcción de áreas verdes que circundan a los domicilios. El acceso a este espacio denominado Villa Militar cuenta con la entrada de los carros como taxis,

camiones etc. Los transportes públicos que llegan hasta el lugar son tres: 6,7 y 10 rutas.

Los ómnibus que transitan mayormente por la carretera asfaltada Ayacucho-Cusco.

## **CAPÍTULO III**

### **3. SITUACIÓN FAMILIAR Y DEPENDENCIA ECONÓMICA**

#### **1.1. Dependencia económica y violencia familiar en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, distrito San Juan Bautista**

La dependencia económica se puede mencionar que la economía solidaria del cuidado parte de una visión feminista. En cambio, las concepciones de la economía solidaria son patriarcales y aunque buscan ser una alternativa al sistema dominante. Para construir este concepto, es necesario trabajar los valores en las distintas esferas de la sociedad. (Alison, 2007,p.32)

Si no se sensibiliza a la población y al personal de las instancias públicas, sobre todo, estas dinámicas se va repitiendo el ciclo de violencia en las nuevas generaciones; sobre la base de las consideraciones anteriores buscamos con esta investigación, romper este ciclo, a través de más actores sociales.

El tema de la violencia familiar aborda las agresiones físicas, psicológicas,sexuales o de otra índole llevada a cabo por parte de un familiar que causa daño físico, psicológico y vulnera la libertad de la otra persona; y una de sus características es su cronicidad. (Aybar,2007,p. 15)

Por otro lado, la violencia familiar es un fenómeno social, que no resulta sencillo de encarar. Debemos reflexionar sobre los múltiples determinantes de la violencia familiar que implica un problema complejo donde existen cuestiones culturales, económicas, políticas, sociales e individuales interrelacionadas entre sí. Igualmente convergen prejuicios morales y temores que inhiben la decisiones de afrontar, ya que el solo hecho de tratar el tema, que implica de por sí reconocer el estado de desamparo en que se hallan las mujeres.

La mayor vulnerabilidad en la crianza de sus hijos, además por diferentes cuestiones culturales condensa las tareas hogareñas y mantienen una mayor dependencia económica hacia los hombres. Cuando hablamos del maltrato contra las mujeres, llamado también síndrome de la mujer maltratada, desde el punto de vista de las estadísticas recogidas en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, en el siguiente cuadro podemos observar diferentes edades de las mujeres.

### CUADRO N° 01

#### **Violencia familiar según la edad de las personas en la Asociación Villa Militar de las ff. aa, distrito de San Juan Bautista**

<b>Edad de las Mujeres</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
0-18	03	15%
18-30	08	40%
31-41	05	25%
41-50	04	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuentes. Encuesta. 2015

En el cuadro N° 01, el mayor porcentaje del maltrato es 40% que conforman 08 personas comprendidos entre 18-30 años de edad. Es una población femenina relativamente joven, mujeres adultas de condiciones económicas precarias, afectadas en el estado emocional psicológico, físico, económico y sexual. En seguida tenemos 25% de mujeres entre 31-41 años, quienes se dedican al cuidado de sus hijos menores. En tercer lugar, se encuentran las mujeres de 41-50 años, seguida de las mujeres,

cuyas edades entre 0-18 años en su mayoría son hijas (os) que sufren la violencia familiar. Las mujeres muestran actitudes de sumisión ante los convivientes, esposos y otros; así mismo las víctimas de la violencia muestran actitudes deprimidas, aislamiento ante los demás miembros de la familia, tienden a enfermarse frecuentemente ante estas acciones del cónyuge.

La teoría estructuralista refiere:

*“Acciones violentas no solo se limita a las lesiones físicas, sino también se extienden a las de tipo sexual, psicológico, económico y social. Las relaciones entre géneros violentas son una expresión de como se ha entendido y practicado las interacciones entre hombres y mujeres. En este tipo de relación persiste un interés por la búsqueda del poder y el dominio masculino que muchas veces encuentra ocasiones para su realización. Ante esto la fuerza física es el recurso más inmediato”. (Levi-Strauss, 1948, p.44)*

Nuestra sociedad tiene una construcción machista, el hombre cree y actúa dentro del derecho a controlar y disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Esto sucede bajo la justificación del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación. Para las mujeres de la “comunidad”, el matrimonio es sinónimo de sumisión acompañado del maltrato. La violencia contra la mujer es frecuente en familias con muchos hijos esto hace que las mujeres se vuelvan más dependientes de su pareja por razones económicas.

*“Aquí menciona sobre las amenazas, si no haces lo que te dijo no te voy a dar dinero ni para que compres un pan y nadie más te dará nada, eres un inútil, incapaz no podrías trabajar y mantener y mantenerte a tus hijos, así que empieza a portarte bien si no quieres morir de hambre”. (Entrevista. Liz, 26 años, 2015)*

*“Claro, como no haces, me dice, yo sólo afronto, tú de tu parte, nada, así es todo los días, me dice”. (Entrevista, Lucía. 26 años. 2015)*

*“Para qué, me abre casado contigo, mi situación no ha mejorado, todo sigue igual, por eso ya no sé, qué hacer, hasta cuándo será así, a veces quiero irme y dejar todo, ya no me importa, esas palabras repite cuando está conmigo”. (Entrevista, María, 27 años, 2015)*

Como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada.

*“Cuando hablamos de dinero, ahí comienza todo, no le puedo decir nada, de él tiene que salir, pero necesitamos para la comida, gastos de los hijos, no reconoce, dice que gasto por gusto y para aburrido en la casa, hasta cuando los hijos corren se fastidia, no sé qué puedo hacer”. (Entrevista, Donata, 28 años, 2015)*

Creemos que se trata de una explotación abusiva de la situación de dependencia económica, privación de dinero o de satisfacción de sus necesidades vitales, control del salario económico.

*“Ya, no sé será mi sufrimiento, así será mi vida yo lo he buscado y por mis hijos tengo que seguir sufriendo, que puedo hacer, mi destino yo lo he buscado, así será hasta que me muera”. (Entrevista, Rosa, 30 años, 2015)*

La mujer es atenta, obediente, sacrificada, da todo por los demás, sigue a su marido "hasta que la muerte los separe" La violencia doméstica es la práctica de una serie de tácticas coercitivas que los abusadores usan para obtener y mantener control y poder sobre su pareja.

*“Estoy pensando, mi esposo no es para mí, no sabe reconocer, cree que dando dinero es todo, si sigue así, lo voy a dejar soy joven y tengo fuerza, para trabajar, a mi único hijo, lo puedo mantener”. (Entrevista, Liz, 20 años, 2015)*

El contar con muchos hijos contribuye a aumentar el riesgo de abuso de la mujer, la dependencia se hace más evidente, donde es frecuente el desacuerdo conyugal. El manto de la amenaza de parte del esposo o pareja, contribuye a crear e incluso

abandono, en ese sentido, la mujer acepta su situación y disminuye su autoestima, asumiendo una posición pasiva y muchas veces de resignación y conformidad.

## CUADRO N° 02

### **Violencia familiar según estado civil de las mujeres maltratadas en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, distrito de San Juan Bautista**

Estado civil	N°	%
Casada	4	20%
Conviviente	9	45%
Viuda	3	15%
Otros	4	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta - 2015

Según el cuadro N° 02, las mujeres convivientes constituyen 45% del total de mujeres violentadas por sus maridos. Esta situación es aprovechada por la pareja, donde la ausencia de la formalización matrimonial, otorga un mayor poder al varón, sigue las mujeres casadas (20%) también sufren la violencia física.

El número de parejas no casadas que viven juntos, se ha incrementado 6 veces desde 1970 hasta la actualidad, solo un pequeño porcentaje de parejas ven cohabitación como un título o alternativa del matrimonio. Para la mayoría esto se ha vuelto una estación en la ruta hacia el matrimonio, es algo como el compromiso de tiempo que le permiten una pareja descubrir si son compatibles antes de casarse. (Viano, 2000, p. 403)

Las parejas en convivencia, por razones legales o culturales, donde se unen, solamente por previo acuerdo de ambos, en este asentamiento, no garantiza una unión estable y equilibrio; por el contrario, se observa en este grupo, una alta tendencia hacia la



agresión física, donde no solamente las relaciones sexuales consentidas los une, sino también las consecuencias que tienen que afrontar, principalmente, las mujeres, por su condición de dependientes económicas, el cual a su vez una de las convivientes tiene miedo a separarse o divorciarse en el futuro, por ello, no se casan o concretan un compromiso legal.

Según lo observado, estas parejas tienden a convivir y no formalizar su situación de pareja, es decir, no legalizan el contrato matrimonial por las siguientes razones:

- a) La convivencia lo realiza, solamente previo acuerdo de ambos.
- b) Es una forma, para comprenderse, conocerse y generar empatía familiar.
- c) En esta convivencia el varón quiere tener la posibilidad de abandonar a la familia, de acuerdo a sus intereses personales.

Generalmente, las mujeres convivientes son víctimas de la violencia o maltrato en función a su estado civil y a su situación económica. Además es otra forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente. Incluye el control y manejo del dinero y de todos los recursos de la familia por parte del hombre.

La dependencia económica en la familia también se traduce en acciones violentas hacia los hijos, estos niños que observan la violencia familiar sufren la angustia de vivir en esas circunstancias y tienen una probabilidad de convertirse en víctimas de abuso. Aunque los niños no sean sometidos directamente a maltratos físicos, están expuestos a episodio, de violencia doméstica. Esta experiencia puede tener efectos graves y duraderos en su personalidad de la víctima. Las investigaciones muestran que los niños (as) más pequeños están más expuestos a este tipo de violencia que los hijos adolescentes, y esas experiencias pueden alterar su crecimiento mental y emocional en una etapa crítica de su desarrollo integral del aprendizaje cognitivo.

La violencia familiar ocurre en el ámbito del hogar por su carácter naturalizado que implica a los niñas (os) con problemas psicológicos-emotivos que afectan en la vida cotidiana. Esto conlleva a que muchas familias continúan practicando como un método sistemático para resolver conflictos entre adultos y como método educativo a

implementar con los niños. En la mayoría de los casos son golpeados y maltratados en su propia infancia o vulnerados por sus propios familiares; significando como patrones culturales de repetición y modelos de crianza paténtales en los diferentes tipos de castigos administrados a sus hijos, pero no ocurren de este modo necesariamente.

La violencia suele traducirse en expresiones populares que recogen la pauta cultural legitimadora, la letra entra con sangre, una buena paliza a tiempo evita problemas, aquí hace falta una mano dura.

*Se recogió, la expresión: “Si no se golpea a los hijos, entonces cómo podemos formar, se pueden desviar. Con látigo se corrige, más tarde te pueden pegar”. (Entrevista. Juan. 31 años Padre de Familia, 2015)*

Dentro de esta concepción, las niñas y los niños son expuestos a la violencia familiar, y como consecuencia presentan bajo rendimiento escolar, falta de habilidades sociales, depresión, ansiedad y otros trastornos psicológicos. El factor que mejor nos permite predecir si los niños perpetuarán el ciclo de la violencia familiar, bien como perpetradores o como víctimas es haber crecido o no en un hogar marcado por la violencia física.

Los niños de hogares violentos exhiben comportamientos más agresivos, como matoneo y tienen una probabilidad de involucrarse en peleas y asimétricamente se manifiesta niños con problemas emocionales y de aprendizaje cognitivos. Los mismos padres que golpean a sus hijos suelen manifestar que han golpeado a sus hijos en mucho menos ocasiones de lo que realmente lo hacen. Si bien algunas madres golpeadoras suelen manifestar algún efecto posterior como arrepentimiento o lástima en muchos casos se trata de madres que están a favor del castigo físico que se emplean para corregir a los hijos. Muchas madres de familia, sostienen que el maltrato que dan a sus hijos, lo asumen como un estilo de crianza y no como violencia hacia sus hijos.

*“Así mi educaron a mí”, “le pego porque así se educa a los hijos”, “si no les pegas no tienen miedo y hacen lo que quieren”, “Le enseñó a golpes, solo así aprende”.*

Dichos como estos son comunes entre las mujeres que maltratan a sus hijos, porque vienen de hogares en los que ellas han sido formadas con el mismo grado de violencia o más, y por lo mismo ahora siguen siendo maltratadas, y son maltratadoras. A continuación se detalla en el siguiente cuadro.

### CUADRO N° 03

#### Nivel educativo de las mujeres en la Asociación Villa Militar de las FF. AA, distrito de San Juan Bautista

Nivel educativa	N°	%
Analfabeto	1	5%
Primaria incompleto	4	20%
Primaria completo	4	20%
Secundaria incompleto	5	25%
Secundaria completo	5	25%
superior	1	5%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta -2015

El cuadro N° 03 muestra que las víctimas de la violencia familiar tienen secundaria incompleta, registrado 25% de las mujeres. En seguida tenemos secundaria completo (25%). Pero no ocurre la misma situación con las familias con grados de instrucción primaria. Esto indica que la mayoría de estas mujeres no concluyeron sus estudios primarios ni secundarios, ellas optan tener parejas o esposos para formar familia y cuidar o criar de los hijos, de esta manera truncan sus estudios superiores de las mujeres.

**a) Los frecuentes agresores de las víctimas de la violencia familiar en Asociación Villa Militar de las FF.AA, distrito de San Juan Bautista**

Según el informe recopilado del INE - 2007. Los mayores agresores de la mujer son los convivientes, quienes aprovechando la ausencia de la legalidad, se aprovechan esta forma para dañar, lastimar y herir a sus esposas, argumentando una concepción machista que él es el hombre de la casa y tiene toda autoridad. Estos agresores están distantes de brindar amor y protección a su esposa e hijos, por sus actos ocasionan temor en sus parejas, muchas veces humillándolas y amenazándolas e inclusive pudiéndolas matar.

*“Por ser conviviente, se aprovecha de mí, me dice de todo, yo no puedo responderle, ahí me golpea si le respondo, tengo que quedarme callada”. (Entrevista. Dora, 28 años, 2015)*

*“Eso de machismo, que dicen, es de mi conviviente, no se le puede decir nada, todo sabe, yo digo, si es así, porque no mejora, habla y habla y nada más, pero, para golpear sí se aprovecha de mí”. (Entrevista, Ana. 26 años. 2015)*

Es común en estos agresores mostrar actitudes de machismo y autoritarismo ante su entorno familiar y social, aprovechan el hecho de ser el que proporciona ingresos económicos para su familia y condicionan a sus esposas a adoptar una posición con amenazas y no proporcionarles dinero para alimentación de sus hijos.

**b) El estado frecuente del agresor para ocasionar la violencia**

A partir de la investigación realizada se ha encontrado la presencia de víctimas de violencia en este distrito, donde los agresores generalmente se encuentran sobrios a la hora de violentar a su conviviente, solo algunas veces lo hacen con efectos de alcohol. Este tipo de violencia, tales como violencia sexual, física, psicológica y económica son tipos de violencia características de estas familias. Este acto se repiten a diario dentro del grupo familiar, se manifiesta en diferentes familias independiente de la

religión étnico y va afectando a los miembros del hogar, y otros parientes de la familia.

*“Cuando nos juntamos todo era risa y risa , pero cuando llegaba de borracho comenzaba a gritar y renegaba de todo. Creía que eso era normal porque estaba borracho, pero después, me pegaba estando sano o borracho. En la cama de mis padres, eso era normal y mi mamá se callaba, no decía nada, pensé que era normal este tipo de cosas, pero no fue así”. (Entrevista. Vilma, 30 años, en la Asociación. Villa Militar de las FF.AA)*

#### CUADRO N° 04

##### Estado frecuente del agresor para ocasionar la violencia familiar

Estado del agresor	N°	%
Sobrio	9	45%
Efecto del alcohol	8	40%
Efecto de drogas	1	5%
Ambos	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta -2015.

Según el cuadro N° 04, la mayoría de los agresores cometen la violencia familiar encontrándose en estado sobrio reflejado en 45%. Esto significa que son plenamente consciente del acto que realizan; por otro lado es 40% de estos casos, la violencia señalan cuando el agresor se encuentra con efectos de consumo de alcohol, esta es una justificación no válida, porque en el fondo es un pretexto, para no querer reconocer su acción; el 10% efectos del droga, finalmente el 10% de las víctimas de ambos. Esto demuestra que los agresores cometen violencia en pleno uso de la razón.

### **C). Causas principales de la violencia familiar en la Asociación Villa Militar de las FF.AA**

Existen diferentes causas para generar la violencia familiar, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, teniendo en consideración las manifestaciones de las víctimas podemos mencionar.

La presencia de factores culturales en la población de Villa Militar de las FF.AA, donde practican patrones culturales machistas, se reconoce como jefe del hogar, tiene autoridad reconocida por el resto de los integrantes, le tienen respeto, incluso donde muchas veces debe hacer uso de su fuerza como una muestra de su autoridad.

Las mujeres culturalmente tienen la concepción que jefe de hogar es el varón, se le debe guardar respeto y obediencia. En las comunidades campesinas es más evidente la práctica del machismo y autoritarismo sobre las mujeres. Ya que estas desde muy pequeñas crecen sometidas a las creencias y acuerdos de sus padres y jefes de las comunidades, quienes desde muy pequeñas ya son destinadas a ser comprometidas para desposarse sin tener el conocimiento de esta situación, siendo posteriormente convertida en madres jóvenes y sometidas a las decisiones del esposo. Sin embargo para la cultura de estas comunidades nativas esa forma de vivencia resulta ser normal, muchas veces llegando a la contradicción con las leyes que se legislan desde el Estado y vulnerando los derechos de las mujeres.

El papel de la educación en la práctica de valores es importante para evitar la violencia; sin embargo, no se practican estos valores, debido a la falta de conocimiento y sensibilización de las entidades educativas sobre la violencia familiar y las consecuencias graves a las que se llega. El conocimiento sobre el alcoholismo y droga no se imparte como debe de ser. En tal sentido, en la asociación se ha incrementado el consumo de alcohol y drogadicción, en los últimos años el incremento de bares y cantinas vienen dándose significativamente y los jóvenes y señoritas caen ante este vicio, queriendo conseguir la libertad ante los padres y

aprendiendo a consumir estos vicios desde muy jóvenes. De tal modo, que en su vida adulta este vicio permanece, llegando al descontrol de sus acciones y ocasionando violencia familiar.

Otra de las causas de la violencia familiar, en las mujeres de este lugar, son la escasez de recursos económicos, el desempleo, la infidelidad etc.

### CUADRO N° 05

#### **Miembros de la familia afectadas por la violencia en la Asociación Villa Militar de las FF. AA, distrito de San Juan Bautista**

Familias afectadas por la violencia	N°	%
Hijos (as)	15	75%
Suegros (as)	3	15%
Otros familiares	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta -2015

Según el cuadro N° 05, de las 20 mujeres encuestadas, el 75% mencionan que sus hijos son los que sufren la violencia dentro del hogar, el cual les ocasiona tristeza e impotencia, ante el padre, así mismo también sufren los suegros 15% como menciona la encuesta, de que los padres, tanto del agresor así como de la víctima son afectados por la violencia de la pareja, y finalmente, el 10% de los agredidos mencionan que los hermanos, cuñados, tíos, compadres etc. Otros parientes más cercanos de alguna manera son afectados por la violencia provocada por el agresor.

Este acto de violencia contra la mujer se extiende comprometiendo a los hijos. El agresor trata de justificar señalando como causante a la esposa o los hijos. Los hijos son víctimas porque sufren la violencia física por parte del agresor, además de los traumas psicológicos que ocasionan. De esta manera, los niños, hijos del problema de la violencia familiar interiorizan a través de la socialización de los comportamientos

y actitudes de los padres, reproduciéndolo en la adultez, un modelo de relación basada en la superioridad del hombre frente a la mujer, del adulta frente al niño que implica, para su mantenimiento el uso de la fuerza y la violencia física. El niño pierde el vínculo afectivo del padre, precisamente, porque está de lado de la madre, al defender.

Este carácter endémico de las múltiples formas de violencia en contra de las mujeres y niños implican la carencia de respeto de una subvaloración profunda de un rechazo por esas personas dependientes, necesitadas que viven a expensas y a merced de los adultos, pero al mismo tiempo los retan, no se acomodan a sus ideas, a su disciplina, a sus razonamientos y lógicos a quienes es necesario castigar continuamente para corregirles como manifiesta un niño.

*“Mi papá no quiere que escuche mi música moderna y use ropa nueva hasta de eso me pega no me entiende”. (Entrevista. Carlos, 14 años, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA)*

Estos padres están convencidos de que el principal deber de los niños es ser obedientes. Someter para justificar su existencia para que sean buenas personas en la vida. Los valores dominantes las actitudes que estas familias fomentan y mantiene hacia ellos, con la finalidad de convertirlos en personas de bien en el futuro.

## **1.2. Legitimación de la violencia familiar**

Existe un reconocimiento a la hegemonía del varón, las instituciones sociales no solo han legitimado la autoridad del varón en el hogar, sino que él puede recurrir a la fuerza para castigar a la esposa y a los hijos desobedientes, porque son ellos los que mantienen el hogar. Además sistemáticamente se han regulado las relaciones entre ambos sexos, para favorecer y privilegiar el varón responsabilidad legal, social, especialmente económica y de soporte emocional ante la mujer, los hijos y la familia. Ya que como sabemos la violencia se enseña, se aprende, se legitima y desafortunadamente se repite con los demás miembros del hogar.



La práctica del machismo es una forma de socialización y aprendizaje de roles. Muchos hombres, especialmente en nuestra realidad familiar, con la idea que las mujeres son inferiores al varón debiendo mantener una situación de subordinación. En el proceso de socialización de las mujeres todavía es habitual que se les enseñe a ser sumisas y a servir a los demás: primero a los padres y hermanos varones, después al esposo y finalmente a los hijos. (Archivo Wilfredo, 2004, p. 66)

*“Yo he querido denunciarle a mi esposo cuando me pegaba. Una vez me pegó tan fuerte que me dejó el ojo hinchado, fui al puesto policial y el joven que me atendió me dijo que debía portarme bien si no quería que mi esposo me pegara”. (Entrevista, María, 29 años, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA)*

*“Mi esposo me pegaba repetidas veces, pero una señora me vio con la boca partida después de que mi marido me golpeó, me llevó a la comisaría y me dejó ahí para denunciar a mi marido, pero me dijeron que no podían atenderme ahí y no me dijeron nada más”. (Entrevista. Bertha, 29 años, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA)*

*“Cuando el papá de mis hijos me golpeó hasta que me mata, me fui asustada a denunciarlo a la comisaría, los jefes que me veían decían que mi marido era bien macho por dejarme así y se reían. Yo me avergoncé y me fue”. (Entrevista. Vilma, 28 años, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA)*

Por lo observado, las mujeres desconocen sobre las instituciones donde deben denunciar cualquier acto de violencia, además de ello, se han visto burladas las autoridades competentes de dicha institución y quedando muchas veces intimidadas y confundidas sobre este hecho. Muy pocas mujeres han sido debidamente atendidas y han logrado ser escuchadas.

Desde el punto de vista de las creencias, valores y costumbres asociados a la violencia familiar en contra de la mujer existen criterios que sustentan en el sistema sexo - género que conduce a la desvalorización de lo femenino, y por ende a la subordinación

de la mujer. Este sistema asigna un género en el momento que nace la persona a partir de la apariencia externa de los genitales, atribución que en la infancia la determina una identidad genérica, antes de su identidad sexual. De esta manera se forman roles de género a partir de un conjunto de normas, creencias, valores, etc., que la dicha sociedad de la cultura de generación influye comportamiento femenino y masculino, creándose estereotipos al que se agrega el control social para su cumplimiento.

*“Cuando denuncié a mi esposo por golpearme fuerte, un policía me dijo que esa era la vida de una mujercita, que debía aguantar nomás porque el hombre siempre sabe por qué golpea”. (Entrevista, Ana, 27 años, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA).  
“Por gusto ir a la policía, se ríen donde te ha pegado, a ver, así dicen”. (Entrevista, Rosa, 29 años.2015)*

Algunos autores señalan que la violencia familiar es dirigida a tal persona es verdaderamente tabú. Cuando la violencia afecta a otras personas, ya sean mujeres, niños, pobres o minorías, entonces esto será percibido, en diferente grado, como menos censurable. Por lo tanto, la violencia se naturaliza siguiendo la lógica de la construcción social y cultural del poder. El uso de la fuerza como forma legitimada de ejercicio del poder transforma a múltiples formas de la violencia en naturales.

En este sentido el control sobre el otro es la forma exitosa de ejercicio del poder. El análisis del discurso de quienes ejercen diversas formas de violencia y también de muchas víctimas de la violencia permiten entender que la mayor parte de las conductas violentas tienen como meta ejercer control sobre la conducta del otro y se justifican mediante objetivos tales como disciplinar, educar, hacer entrar en razones, poner límites, proteger, tranquilizar, etc. En el pasado, y en algunas culturas actuales, la defensa del honor justificaba formas aberrantes de violencia por parte del varón hacia la mujer de la familia que había cometido alguna falta. La percepción social del hecho probablemente considerara como natural y legítimo ese modo de actuar, de acuerdo a las pautas culturales vigentes. (Viano, 1987, p. 34)

Así mismo Otros también manifiestan sobre la situación de las personas maltratadas, en especial de la mujer y del agresor se han tejido muchos mitos que sustentan que en el caso de las víctimas están explicadas en el sentido que está provocada a la violencia, les gusta la violencia son masoquistas, son seres biológicos pasivos, son incorregibles, malas, desobedientes, débiles y tontas, son enfermas, ignorantes e histéricas eso menosprecio hacia la mujer maltratada. En el caso de los agresores, estos son violentos, alcohólicos, desocupados, psicópatas, impulsivos, locos o enfermos, verdaderos machos, todos los hombres son así. Estas prácticas violentas son respaldadas incluso por las instituciones de nuestro medio. (Viano, 1987, p. 40)

Las instituciones, muchas veces suelen perder la oportunidad de ayudar porque a menudo no están enterados de los problemas, son indiferentes o tienen actitud crítica hacia las mujeres violentadas. Ante este hecho muchas mujeres han sido mucho más violentadas y amenazadas por haber denunciado a su agresor y sin esperanzas de encontrar ayuda para su problema. Por ello personas violentadas prefieren callar antes de denunciar a su agresor, como observamos en el siguiente cuadro.

#### **CUADRO N° 06**

#### **Registro de denuncia al agresor en la Asociación Villa Militar de las FF. AA, distrito de San Juan Bautista**

<b>Registro de Casos.</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
No denuncian	14	70%
Denuncian	6	30%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta -2015

Según el cuadro N° 06, el 70% de mujeres violentadas por falta de desconocimiento de sus derechos y deberes familiares y de los niños no denuncian a su agresor; por otro lado, tienen miedo a las represalias al denunciar lo que les ocurre, por un lado, porque se mantiene una esperanza de cambio espontáneo de quién agrede, aceptan las

disculpas típicas de quién agrede, y se creen las promesas que no volverán a hacer con características violentas, también influye el temor al prejuicio social, las convicciones ético-religiosas, la dependencia económica, el miedo a represalias, la baja autoestima en su persona etc. En tanto que el 30% de estas mujeres, sí denuncian a su agresor. Pero la falta de esperanzas en la eficiencia de los trámites jurídicos, les impide romper con el vínculo violento, además las dificultades que suele enfrentar la mujer al denunciar a su pareja impiden que este sea una forma de evitar la violencia, es más, hace que muchas mujeres lo archiven la denuncia para evitar problema conyugal.

Todas estas construcciones se apoyan en dos ejes conceptuales, estructuración de jerarquías y discriminación de diferentes conceptos. Según los parámetros culturales de la normalidad, la violencia contra las mujeres, tiende su justificación como un modo de ejercer control, sobre todo, aquello que se aparte del paradigma vigente o que amenace sus bases. El cuadro siguiente nos explica cómo las mujeres justifican la violencia de sus parejas porque temen enfrentar la vida sola o simplemente no tienen los medios económicos suficientes para hacerlo. Ante este caso algunos víctimas que manifiestan dice que debe permanecer en esa relación abusiva, por el bien de sus hijos menores que encuentran en el hogar.

*“Una sola vez he denunciado a mi esposo, porque me pegó a mí y a mis hijos a raíz de eso fue a la comisaría, y de allí después de una semana llega una notificación para que vaya mi esposo a la comisaria, y de allí nomás peor me ha pegado y no ha ido a la comisaria lo ha roto ese papel y lo votó a la basura, tu ignorante te has quejado todavía, me empezó a decirme, amargo estaba, por allí tengo miedo de denunciarlo otra vez”. (Entrevista. Bety, 27 años, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA)*

*“Para que voy a denunciarlo, si es igual y todavía peor, se entera y más me pega, diciendo ah fuiste a denunciarme ¿no? y me insulta de todo”. (Entrevista. Recio, 29 años, 2015)*

Con respecto a la Comisaría de la Mujer de Ayacucho la atención de las víctimas es deficiente, las víctimas sufren maltratos psicológicos por la diferencia y desidia y el desgano de algunos de los efectivos de la policía, estos uno de los factores para que las denunciadas abandonen sus casos del delito de la violencia familiar, quedando de este modo impune muchas denuncias, especialmente hacia la mujer; asimismo, existe otra explicación al abandono de las denuncias, cuando una mujer es víctima de la violencia que sucede una reacción de ira hacia su pareja, esto lo impulsa a denunciarlo con toda su cólera, pero cuando busca ayuda en muchas ocasiones demora la denuncia por la presión del agresor.

#### **a) Agresor**

Tratando de graficar el perfil del agresor por su conducta no necesariamente está asociado al consumo de algunas sustancias químicas como alcohol o drogas y tampoco a desviaciones psíquicas. En contra de lo que pueda parecer, la mayor parte de los agresores no son enfermos mentales. Socialmente no hay un prototipo de agresores; puede ser de clase alta o baja, con estudios o sin ellos, jóvenes o viejos. (Bonilla, 2000, p. 33)

Las permanentes agresiones a sus parejas están acompañadas de un sentimiento insano de posesividad, como de celos habitualmente que denotan la necesidad como la suspicacia que tienen hacia la persona que atacan. Dicha necesidad se manifiesta en el establecimiento de una nueva relación de pareja con similares características; o en intentos que pueden ser tanto de remordimientos, con súplicas y promesas de cambio de comportamiento.

Lo único que tiene en común es que son hombres, tienen interiorizada la idea de que la mujer está a su disponibilidad, según asimilen más o menos esta idea se convertirán en un tipo diferente de agresor, los hombres con mayor status sociales

y cultural recurren a formas más sutiles de violencia como la psicológica, mientras que los que tienen un nivel cultural menor optan directamente por las agresiones físicas, psicológicas etc. La mayoría no son agresivos de forma habitual. Ejercen su violencia de forma selectiva, solo con su mujer. Por eso es tan difícil reconocerlos. Además desarrollan una especie de doble personalidad: hacen lo que corresponde hacer a un hombre cuando están en público: tratan bien a su mujer, pero son unos tiranos en privado. (Bonino, 2000, p. 66)

Esta doble fachada es más acusada en los agresores que ejercen la violencia física y psicológica. Además suelen presentarse a sí mismos como víctimas. Aquí manifiesta uno de los agresores.

*“Discutimos y ella me dijo que no aguantaba más y que se iba, yo le empujé y se cayó. Así describe un hombre una de las agresiones que hizo a su pareja. Que tuvimos un desencuentro, le grité y se asustó, y me provocó”. (Entrevista. Mardonio, 29 años, 2015)*

*“A veces ellas mismas provocan, uno está tranquilo y fastidian y así se lo merecen”. (Entrevista. Manuel. 28 años, 2015)*

Los valores machistas que imperan en esta asociación han calado con actos, conductas, llevándoles a extremos practicarlos como actos normales. Muchas veces, desde su infancia ha interiorizado la violencia como un comportamiento normal. Los golpes y los gritos son el único recurso. La única forma de enfrentarse a una vida que no transcurre como a ellas les gustaría.

#### **b) Característica del agresor**

- Las explicaciones psicológicas más comunes dicen que el hombre sufre de una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo tanto, tiene que compensar por medio de la violencia al enfrentarse a su pareja para afirmar su valor.

- En muchas ocasiones se buscan el origen de esta inseguridad en su infancia y los problemas que vivió al crecer, se asume porque vio violencia en su hogar va ser violento él mismo.
- También se ha explicado la conducta del hombre violento como una respuesta a su enojo o ira. Se asume que el hombre toma decisiones erróneas al ser violento por causa de la ira, pero entonces, por qué la violencia del hombre es calculada y llevada a cabo en forma tal, que daña hasta un punto y no destruye totalmente. Se supone que al perder control el hombre por su enojo o ira, no puede medir el daño que su violencia causa, asumiendo a este como un ente pasivo en el proceso de violencia, que lo deja sin poder cambiar esa tipo de acción.

### **c) Agredida.**

Las víctimas tiende a ubicarse en un lugar secundario o postergado en sus relaciones, en este sentido se orienta a los otros, percibiéndose poco central o protagónico en los sistemas en que vive; por el contrario, atribuye a su agresor un poder, lo asume como dueño de la verdad, le atribuye autoridad y frecuentemente justifica los abusos, ya sea por sentirse responsables de ellos o porque asume que al haber sido su agresor víctima de otros abusos, queda liberado de su responsabilidad. Otras características, al no ser generales, son identificadas como factores de riesgo, entre ellas el bajo nivel cultural y educacional, nivel socioeconómico de pobreza, de gran relevancia en cuanto a medios y posibilidades para poder escapar de una situación de violencia y un aislamiento social que le impide acceder a fuentes de apoyo externas ya sean familiar u otros.

Hay mujeres con una tendencia a caer en las redes de una relación violenta o dominadora y que en sucesivas relaciones, suelen dar con hombres que las vuelven a pegar. La persona maltratada que se encuentra bajo la tiranía de un compañero violento, se percibe sin posibilidad de salir de la relación, piensa que su pareja es el

único capaz de quererla o seguir con él, perciben el mundo como hostil y cree que no va a poder valerse por sí misma. El abuso emocional a la que está siendo expuesta hace que se vea como inútil, tonta, loca, fea y gorda etc. Constantemente de sus ideas y percepciones. Por todo ello se trata de ocultar lo que le pasa y si el maltrato es únicamente psicológico, es difícil que se dé cuenta de lo que está pasando.

*“Mi marido quiere que todo el día esté en mi casa cuidando a mis hijos, no quiere que trabaje y siempre me dice que soy inútil, fea, vieja y gorda, que nadie me aceptaría así, que es lo mejor que le obedezca porque sino me abandonaría y yo no podría mantener a mis hijos”. (Entrevista. Martha, 35 años, en la Villa Militar de las FF.AA)*

*“Será, porque soy pobre, humilde, que he aceptado a este hombre y ahora estoy pagando las consecuencias”. (Entrevista. Norma. 25 años. 2015)*

*“Cuando, ya vuelve a casa estoy nerviosa y con miedo, no sé que me va a decir y quiere su comida rápido”. (Entrevista. Manuela. 26 años. 2015)*

#### **d) Características de las víctimas**

**De acuerdo a lo observado y las diversas entrevistas realizadas, se pueden mencionar las siguientes características.**

- Presentan una baja autoestima y la desvalorización como persona, y como mujer en la mayoría de los casos tienen una vida de sumisión y obediencia.
- El concepto del amor las lleva al sacrificio y a la dependencia de su pareja, en las relaciones de pareja lo dan todo por el otro miembro, es altruista y está dispuesta a sacrificarlo todo por el otro, sus comportamientos se hacen dependientes del otro.
- Permanecen en silencio si la pareja está presente, se sienten incapaz, incompetente.
- Confronta continuamente sentimientos ambivalentes de odio y amor respeto a su pareja.
- Sobrevaloran el rol masculino y su importancia para la familia, ya que es él quien



sostiene económicamente el hogar.

- Se acostumbra a conductas violentadas, pues estas ha sido su medio de vida y las ve como normales.

### CUADRO N° 07

#### Tipo de violencia familiar en la Asociación Villa Militar de las FF. AA, distrito de San Juan Bautista

Casos de Violencia.	N°	%
Económica	3	15%
Psicológico	10	50%
Físico	5	25%
Sexual	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta-2015

En el cuadro N° 07, de 20 mujeres encuestadas en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, el 50% de las mujeres víctimas de la violencia fueron objeto principalmente de violencia psicológico con amenazas, insultos y omisiones que afectan su integridad emocional y su autoestima de la persona es bajo. Pero ante estos hechos que no permite tomar conciencia de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empático y social que nos brindara más posibilidades de desarrollo personal. Es muy a menudo tenemos poco o ninguno control sobre el momento en que somos arrastrados por la emoción, o sobre cuál será esa emoción. Pero podemos decir cuánto tiempo durará una emoción.

La cuestión no surge con la tristeza, preocupación o la ira comunes y corrientes, normalmente esos estados de ánimo pasan con tiempo y paciencia, la ansiedad crónica

la ira incontrolable, la depresión. Y en sus formas más severas e intratables pueden ser necesarias la meditación, la psicoterapia, o amabas. (Goleman, 1995, p. 73).

En cambio 25% ha sufrido violencia física, mediante patadas, puñetes y otros, en otros casos se ve la violencia sexual 10% por parte de su pareja. Asimismo una forma de violencia familiar contra la mujer es la violencia económica que afecta al 15% de la encuestada, aunque no ocurre necesariamente dentro del hogar si no en algunos casos ocurren por abandono de hogar por parte del esposo, como una venganza por no dar el dinero.

### **1.3. Formas de violencia familiar**

El ejercicio de la violencia ofrece diversas acciones, en ese sentido, se intenta presentar algunas características y peculiaridades dentro de la violencia familiar como:

#### **a) Violencia físico**

Toda agresión no es accidental, que provoque daño físico, lesión o enfermedad, las conductas más características del maltrato físico son puñetazos, patadas bofetadas, estrangulamiento, empujones, y agresión sexual. Como consecuencia de dichos actos violentos, se producen lesiones, tales como rotura de nariz, costillas, dedos, brazos, mandíbula y de otra índole que requiere asistencia médica. Supone golpes con las manos o pies, con armas u otros objetos, jalones de cabellos, provocando lesiones internas o externas o ambos. Este tipo de violencia se da en ciclos de intensidad creciente y puede llegar a provocar lesiones graves e inclusive homicidio. (Aron, 1995, pg. 33)

*“Mi marido me pega fuerte, cuando llega molesto y comienza a gritarme por nada, entonces busca excusas para pegarme y me mete un puñete, patadas, y a veces utiliza objetos de punzar como cuchillo, tijeras etc. Cuando estuve embarazada también mi pegaba, y me hizo abortar”. (Entrevista. Diana, 27 años 2015)*

*“Todo lo resuelve con golpes, patadas y manos y gritando lisuras, así es siempre en mi casa”. (Entrevista. Liz. 25 años. 2015)*

Se puede admitir que muchas mujeres son víctimas de agresiones físicas en sus hogares, algunos de los casos siendo de gravedad como fracturas o intentos de homicidio durante las acciones de la violencia, que producen daños a la integridad física de una persona, que se manifiesta mediante la acción del agresor contra el cuerpo de la víctima. En este escenario es necesario tomar en consideración la frecuencia y la intensidad de la agresión.

#### **b) Violencia psicológica**

Esta práctica violentada se evidencia en los insultos amenazas, agresiones físicas y de muerte, humillaciones, desvalorizaciones, aislamiento, penurias económicas, infidelidades, así como agresiones sexuales. La violencia psicológica se distingue por operar la muerte o el alma. Tiene como consecuencia la disminución de las potencialidades mentales mediante diversos canales que van desde la mentira y las diferentes formas de adoctrinamiento.

*“Mi esposo no me paga, pero a mis hijos sí. Cuando yo no hago lo que él quiere, les pega a mis hijos. A mí me amenaza con su silencio sin decir nada, a veces no me da la plata y dice que yo me las arreglo para sacar”. (Entrevista. Luisa, 28 años, 2015)*

*“De donde sea para alimentar a mis hijos, así me manifestó cuando está con su cólera”. (Entrevista. María, 28 años, 2015)*

*“Toda la vida, para amenazando, que nos va a abandonar y nunca se va, preferiría que se vaya y así podría rehacer mi vida”. (Entrevista. Rosa, 31 años, 2015)*

Estos hechos son episodios permanentes y constantes, donde las mujeres crean una serie de sentimientos encontrados, se juntan en su personalidad el temor, culpa, desvalorización hacia su personalidad, vergüenza, depresión, desconfianza, aislamiento, marginalidad y ansiedad.

#### **d) violencia sexual**

Entendida como cualquier actividad sexual no consentida. Se refiere a la imposición de actos en el ámbito de la sexualidad contra la voluntad de la víctima, incluyendo la violencia marital, afectando a la autodeterminación sexual de una persona. Se produce bromas sexuales, miradas fijas irascibles, comentarios desagradables, exhibicionismo, llamadas telefónicas ofensivas indeseadas, visionado o participación forzada en pornográfico, tocamientos indeseados, relaciones sexuales obligadas, incestos, todo ello dirigido a la ejecución de actos sexuales que la víctima considere doloroso o humillante y explotación en la industria del sexo son lo siguiente.

*“Mi pareja me supo manifiesta desciendo que no sabía hacer el sexo, que era un inútil para estas cosas. En algunas oportunidades mi ha obligado hacer el sexo bajo la amenaza, estas cosas a mí me dolía en mi cuerpo y alma”. Entrevista. Rosa, 33 años, 2015)*

*“A veces viene con mañoserías par estar juntos, no sé donde habrá aprendido esas cosas y me obliga, tengo que hacerle caso, sino se molesta”. (Entrevista. Andrea. 25 años, 2015)*

La violencia sexual casi siempre va acompañada de la violencia física: golpes jalones de cabello y otros actos violentos que daña la integridad física de la persona. Casi siempre insultos, humillaciones y otros por ende, los tipos de violencia, van denigran contra la salud física y mental de todos los miembros de la familia.

#### **e) Maltratos sin lesiones**

El maltrato sin lesión se constituye en un atentado sutil contra la integridad física o psíquica de la persona y que no llega a dejar huellas perceptibles por los sentidos. (Socolich, 2001, p.77). Algunos estudios equiparan el maltrato sin lesión con el abandono o negligencia; de tal forma que puede expresarse en la falta de atención a las necesidades físicas o emocionales de los integrantes de la familia,

pudiendo ser temporal o permanente, manifestándose en algunos de los casos en no proporcionar alimentos, medicamentos, atención, afecto, etc. al sujeto pasivo de la violencia.

#### **f) Violencia económica**

Las mujeres que fueron entrevistadas han referido que antes y actualmente han sido chantajeadas con el apoyo económico de sus parejas. Hay casos en el castigo a la mujer es no darle la mensualidad para los gastos del hogar. No hay golpes, pero ellas saben que están siendo castigadas por no haber obedecido a sus parejas. El abuso económico se refiere al control y limitación de recursos económicos, condicionándose y realizando acciones que impiden el acceso a bienes o servicios que ponen en peligro la sobrevivencia o el bienestar de la mujer y los hijos(a).

#### **Causas principales de la violencia familiar**

- Raíces culturales e históricas
- Medios de comunicación
- Consumo de drogas
- Incompatibilidad de caracteres
- Ausencia de comunicación y precarias relaciones humanas
- Dependencia económica de la víctima, etc.

Cuando la mujer deja las relaciones de violencia, pero el cónyuge siempre recurre a la venganza a los recursos económicos como un modo de mantener el control o de obligarla a regresar a la violencia.

*“Yo tengo muchos hijos que mantener, son 6 y los últimos están chiquitos, no pueden dejar, no hay con quien dejarlo, por eso no puedo trabajar. Me da miedo de que mi esposo me dejara sola, porque yo no trabajo para mantener a mis hijos, además que están estudiando en diferentes centros educativos. Cuando mi esposo me pega mucho, le dije que me iré de esta casa, pero él se ríe cuando le dije así, dice que*

*mataría de hambre a mis hijos y a veces cuando no hago lo que él quiere, no me da el dinero para cocinar ,ni tampoco a mis hijos, cuando no me da la plata no sé que hacer o con que cocinar para mis hijos, ante este hecho ruego llorando para que me perdone, como si fuera yo le hiciera el problema”. (Entrevista. Dominga. 28 años, 2015)*

Los más afectados son los hijos y esposa. En el caso de las mujeres, esta se debe ya no por las limitaciones físicas o psicológicas sino que en ellas subyace una actitud de aceptación y resignación a ser mancillada en sus derechos, debido a los roles aprendidos en la influencia de la familia y cultura machista. Uno de los problemas más frecuentes en el lugar de investigación es la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas y es la carga familiar, la pobreza y los prejuicios, que le impiden romper con el vínculo violento de la familia.

### **CUADRO N° 08**

#### **Causas de la violencia familiar**

<b>Causas</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Machismo	8	40%
Problemas económicas	8	40%
Infidelidad y moral (celos)	4	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta -2015

Según el cuadro, 08 mujeres que representan el 40%, manifiestan como causal de la superioridad del varón hacia la mujeres, la supremacía o dominio, que le permite hacer uso de la violencia, son los que dan órdenes, son los jefes los que merecen crédito por todo lo que hacen y tienen necesidad de descansar y divertirse del resto de la familia y por ello son los que dan permiso y castigo cuando es necesario. Así mismo también señalaron como factor económico un 40%, que la causa de la violencia es por reclamar el dinero para mantener a la familia. La posición

dependiente económica de estas mujeres que no trabajan o el menor ingreso de otras que sí trabajan, en su comunidad, las hace menos autónomas y más vulneradas frente al poder masculino; mientras que el 20% manifiestan que la causa de la violencia es la infidelidad y celos. Aspectos latentes en este lugar de estudio.

- **Maltrato físico preponderancia del cónyuge**

En los hogares, el varón es privilegiado, se reconoce el dominio sobre la mujer, tanto en el aspecto económico, cultural a su vez existe el mito de la superioridad en todos los aspectos, biológicos, emocionales, intelectuales y sexuales. Lo masculino y femenino se expresan en las creencias y valores diferentes para el hombre y para la mujer, en donde se crea por un lado la superioridad del varón y por otro lado la inferioridad de la mujer; del mismo modo, se crea la personalidad en ambos sexos, como la mujer es frágil, dependiente, suave, sentimental, maternal y pasivo; por otro lado, el hombre se comporta ante estos hechos de ser agresivo, activo, fuerte y valiente, en cuanto a lo moral, la mujer debe de ser monógama, fiel, virgen, mientras el varón es infiel que práctica poligamia en relaciones sexuales.

Los varones justifican el maltrato a la mujer mediante castigo, para que la mujer este disciplinada, además sea para imponer el rol de dominio y ubicar a la mujer en posición de subordinación. A la mujer se le responsabiliza cumplir los deberes asignados socialmente; de esta manera, el esposo es el que tiene buena razón para justificar su actitud agresiva. El modelo de la conducta está enraizada culturalmente, es la que también divide y segmenta los roles en el aspecto sexual, social, económico y otros. Las labores domésticas que realizan las mujeres poco o nada son valoradas por parte del cónyuge.

El discurso de género ha avanzado mucho en este aspecto, que la única brecha que separa del varón y la mujer son cuestiones eminentemente biológicas. Si ambos fuesen socializados de manera equitativa, ambos asumirán roles de manera

compartida. Pero es difícil ver en dicho lugar, un varón involucrarse en los quehaceres del hogar y a las mujeres en las labores que asumen los varones.

- **Aspecto económico**

La ausencia del dinero es una de las causas para que se origine el conflicto en las parejas, porque los varones aportan el dinero hacia su familia; para alimentar creen que el aporte es suficiente para los gastos del hogar y que es responsabilidad de la mujer hacerlo alcanzar los bienes para el consumo alimenticio. Así mismo, las mujeres víctimas de la violencia también procuran tener un ingreso extra a parte de los ingresos del esposo para lograr cierta independencia económica, el cual a veces no es reconocido debidamente por el agresor.

- **Infidelidad y moral (celos)**

En algunos casos, es una de las causas más frecuentes para que ocurra la violencia contra la mujer. Los celos desencadenan violencia física, verbal y sexual, que en algunos casos se origina con el reclamo de la mujer hacia a su conviviente.

*“Cuando le hago cariño a mi hijo, mi esposo inicia a gritar diciéndome carajo entonces como lo habrás adorado al padre de tu hijo, delante de él no puedes dar el cariño a mi hijo, esa mi suegra es la que provoca esto, a su hijo le dice que soy su mayor y él no debería de mantener hijo ajén”. (Entrevista. Delia, 28 años, 2015)*

El esposo desconfía, muchas veces, con el apoyo de su suegra, por motivo de que la esposa tiene un pasado, pues la mujer soporta todo por temor a fracasar nuevamente. En algunos casos, la infidelidad es una de las causas para que ocurra la violencia contra la mujer; sin embargo, las demás entrevistadas no admiten como causal para sufrir la violencia hacia ellas.



*“No sé si mi engaña me esposo con otra persona, tengo miedo que me hace algo en mi vida”. (Entrevista. María, 22 años, 2015)*

### CUADRO N° 09

#### Justificación frente al maltrato del varón en la Asociación Villa Militar de las FF. AA, distrito de San Juan Bautista

Justificaciones	N°	%
Tiene derecho	9	45%
Es natural	5	25%
Ella provoco	3	15%
Estaba borracho	3	15%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta-2015

El cuadro N° 09 muestra: las mujeres creen que el hombre tiene el derecho a controlar a sus parejas 45%. De igual manera la violencia familiar está justificada y relacionada con el estado de embriaguez 15%, el comportamiento dominante 15% a disciplinar con severidad; es muy natural 25%. Todo esto sucede bajo el rol económico del hombre, proveedor de la alimentación y porque todas estas mujeres tienen en común una baja autoestima y una incapacidad para poner límites a la violencia familiar.

Esta problemática entendida como toda acción u omisión, cuyo propósito sea degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la persona, por medio de la intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación aislamiento, encierro o cualquier otra conducta que implique un perjuicio de la salud psicológico, el desarrollo integral o la autodeterminación del ser humano. Tiene como consecuencia la disminución de las potencialidades mentales.

Los canales van desde la mentira, las diferentes formas de adoctrinamiento y la manipulación etc. Para algunas mujeres, los insultos incesantes que trae consecuencias emocionales hacia a su persona quizás sean más dolorosas que los ataques físico, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma. Un solo episodio de la violencia física puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional. Se ha informado que las mujeres opinan que el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la “tortura mental” y “vivir con miedo y aterrorizada” en su vida diaria de la persona maltratada.

Al igual que la psicológica, es difícil que las personas asuman estos actos como violencia. Es otra forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y de todos los recursos de la familia por parte del hombre.

#### **1.4. Dependencia económica**

La ostentación de contar con el dinero también es otra causa de la violencia en estos sectores, el dinero que el esposo da a su mujer, apenas alcanza para cubrir los gastos familiares, lo que es evidente es fuente de muchos conflictos en el hogar por la dependencia económica. De allí que con esta investigación, se busca conocer los factores culturales que están a la base de la violencia contra las mujeres y las niñas (os). Generalmente, cuando se habla de violencia, el tema es limitado solo a la violencia intrafamiliar, lo cual es un caso bastante complejo y de alto índice de casos, pero nunca se profundiza en que esa violencia tiene múltiples causas. En el caso de que la mujer también trabaje para contribuir con un trabajo adicional ante los conflictos que suelen generarse porque el hombre quiere administrar el dinero de la mujer, si ella niega por lo general el conflicto deriva en agresión física, económica, psicológica y sexual.

Como en todas los barrios o pueblos jóvenes, en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, existen un gran número de jefes que son desempleados y en el mejor de los casos subempleados en actividades informales.

*“Un hombre queremos que nos ayude que nos quiera y nos compre ropa, pero nada aunque somos pobres queremos ser feliz”. (Entrevista. María, 28 años, 2015)*

En la mayoría de los casos cuando refieren al maltrato conyugal, se encuentra al hombre designado como victimario o maltratador y a la mujer como víctima o maltratada, haciendo esta alusión al rol de fuerza y debilidad que se ha designado para cada uno de estos géneros, antes nombrado. Esta condición de víctima, por lo general más que ayudar a la mujer a superarse y abandonar la relación violenta en la que vive, lo que hace es perjudicarla; ya que en el momento que ella adquiere y se apropia de dicha condición, reduce la responsabilidad sobre sus acciones y su capacidad y oportunidad de constituirse y agenciarse a sí misma. Otro lado que supo manifestar la entrevistada.

*“Yo no podía enfrentarme a mi esposo, porque tenía miedo de que se vaya porque tenía miedo de quedarme en la calle y qué iba a ser de mis hijos. A veces se iba por varios días y yo no tenía con qué cocinar, entonces tenía que ir donde mis padres a pedirles comida para mis hijos, pero ellos se molestaban diciendo que debía obedecerle para que no me dejara”. (Entrevista. Aurelia, 33 años, 2015)*

El proceso de construirse como víctima implica una legitimación y concesión de poder a quien proporciona el maltrato, por ser éste el que sostiene el hogar. Durante este proceso, la mujer aprende a identificar los agentes desencadenantes del maltrato, por ello, adopta una personalidad sumisa y temerosa. De tal forma, que la mujer desarrolla sentimientos de minusvalía, los cuales aunados a la baja autoestima que se desarrolla por los malos tratos, el aislamiento social, etc., a los que se ve sometida por su cónyuge, hacen que la mujer se resigne y admita su incapacidad de alejarse de la relación violenta, siendo característica general de las mujeres en la Asociación Villa Militar de las FF.AA, ser dependientes económicamente de sus parejas. La decisión de dejar la relación violenta depende del hecho de que el beneficio total de esa decisión

sea mayor que el costo de permanecer en la situación, así que la mujer permanece en la relación violenta por la seguridad económica que ésta puede significar para ella, sin negar la dependencia psicológica y/o afectiva, o por el simple hecho de verse imposibilitada de obtener medios económicos por sí mismas.

*“Me sentía incapaz, porque él siempre me decía eso, que era fea, que era inútil, que no sabía nada, que la vida era dura, que no podría trabajar para mantener a mis hijos y que por eso debía seguir con él a pesar de todo. Yo tenía mucho miedo, no sabía qué hacer y solo callaba, lloraba todas las noches por la vida que me había tocado vivir”.  
(Entrevista. Macedonia, 30 años, 2015).*

*“No sé si soy feliz con mi esposo, vivimos pero no tranquilos, peles, riñas, a veces conversaciones, ya no sé cómo decir de mi vida, así será, que voy a hacer”.  
(Entrevista. Domitila, 33 años 2015)*

En cuanto al aspecto económico, estos afectan diferencialmente a las mujeres que a los hombres; por ello, la pobreza femenina crece como consecuencia de la falta de acceso a los recursos y la desigualdad en que se insertan las mujeres en el ámbito económico. Para el caso de la comunidad, la producción agropecuaria y artesanal femenina en muchas ocasiones es comercializada por los compañeros de hogar u otros familiares, lo que impone otra práctica de intermediación que no siempre es favorable para las mujeres.

Es este aspecto, las mujeres, al sentirse disminuidas por las constantes agresiones físicas, psicológicas, económicas y sexuales por parte de sus parejas se sienten imposibilitadas y temerosas de enfrentar el mundo laboral fuera de sus hogares. Este hecho, hace que se mantuvieran el vínculo violento, pese a que vive cansada de la violencia contra la persona y sus hijos. La dependencia hacia sus parejas cada vez se fortalece más, cuanto más disminuidas se sienten más fuerte es el lazo que los une a sus parejas, tanto por el temor a enfrentar el reto de salir de sus hogares como el temor

de ser agredidas por enfrentar la represión y ser impedidas por sus parejas.

### **1.5. Prevención de la violencia familiar**

Para prevenir y responder este problema social fue necesario entender las causas. La violencia es un problema que afecta a las mujeres y niños de estas familias. En ese sentido, se tiene que establecer elementos de concientización y sensibilización.

Una respuesta a esta violencia intrafamiliar, pudiera ser la implementación de programas de prevención. Este requiere necesariamente integración de recursos de acuerdo a una política global que contemple acciones en los niveles legislativo, judicial, policial, salud, educación, seguridad social y empleo entre otros.

Se deberá por lo tanto identificar la etapa en que se encuentran nuestras comunidades con relación a la percepción social del problema. En estado actual de la investigación en torno a la problemática, existe voluntad política para la formulación de la mencionada política global y establecer dentro de los objetivos de las intervenciones y acciones. Estas mujeres manifiestan ser agredidas por sus parejas, estando muchas veces, en estado de ebriedad y queriendo imponer su autoridad. Ellas no saben cómo defenderse porque dicen que sus parejas son fuertes, las mantienen económicamente y son padres de sus hijos. Los varones opinan que sus parejas les deben obediencia y que ellas están solo para cocinar, lavar, atender a sus hijos, etc.

Además hay instituciones que puede brindar apoyo como Centro Emergencia Mujer. Esta institución brinda servicio público especializado y a gratuito de atención y prevención de la violencia familiar y sexual. En ella se brinda información, orientación social, defensa judicial y apoyo psicológico, también se realizan acciones preventivas promocionales con la población a fin de evitar que la violencia se siga extendiendo y afecte a más personas.

En lo que corresponde a las acciones preventivas promocionales, se desarrollan para reducir factores de riesgo y reforzar estilos de vida no violentos. El objeto es prevenir

la violencia y promover una cultura de paz evitando que más personas, soporten tratos crueles que vulneran sus derechos.

- En las acciones de capacitación, pueden constituir las difusiones a través de charlas, talleres, conferencias, seminarios, cursos, videos, formaciones de nuevos promotores(as) juveniles, facilitadores(as) en temas referidos a equidad de género, violencia familiar, violencia sexual, legislación, servicio de atención, abuso sexual y explotación sexual comercial infantil, entre otros.
- En las acciones de participación social, pueden ser alternativas las ferias de servicios, pasacalles o desfiles, concursos, reuniones para promover comités de vigilancia, caravana amiga, donde se promuevan la participación de la comunidad para involucrarla en la defensa de los derechos de las mujeres.
- Los hombres debemos contribuir a una nueva visión del concepto de género y de las relaciones entre mujeres y hombres para crear. Significa también, asumir con responsabilidad el taller y generar cambios encaminados a eliminar todo tipo de discriminaciones hacia las mujeres.
- Implica una responsabilidad muy grande, ya que contar con estos conocimientos significa ser entes multiplicadores en nuestro trabajo, amistades y familia, para que de esa forma ir generando cambios de actitudes hacia las mujeres, ya que la cultura patriarcal siempre ha discriminado a las mujeres.

## CONCLUSIONES

- a) La violencia familiar que constituye motivo principal, la dependencia económica de parte del varón, donde este factor ocasiona la persistencia de un maltrato a sus parejas, mediante actos físicos, psicológicos, económicos y sexuales, afectando en el estado físico y anímico de estas mujeres.
- b) La violencia ejercida por los varones es producto de la formación machista de los hogares de donde provienen, según ellos es considerada normal.
- c) En el entorno familiar las mujeres violentadas han disminuido sus capacidades de autoestima, se encuentran cargadas de resentimiento y frustración.
- d) Estos varones agresores, son conscientes de los actos que realizan y reproducen estas tendencias, haciendo de ellos impulsivos y violentos, esto se entiende por varios factores como la formación familiar, inseguridad, frustración por el trabajo que realizan, incompatibilidad con la pareja.
- e) La frecuencia de la violencia familiar ocasiona un escenario de pérdida de confianza y respeto entre los miembros, donde el odio y la cólera ronda en el pensamiento de las mujeres agredidas.
- f) Los daños físicos y psicológicos que ocasiona la pareja son irreversibles, porque el acto ya se consumó. Y la huella queda grabada.
- g) 73% niños afectados de la violencia de los padres en la edad adulta pueden reproducir estas acciones negativas en su comportamiento cuando tenga familia
- h) Una de las válvulas de escape de la incompatibilidad de las parejas, puede ser la infidelidad, el consumo de alcohol abandono del trabajo.
- i) El 80% de mujeres entrevistadas consideran que el machismo es problema económico como causa principal de la violencia familiar.

j) El 70% de mujeres agredidas por sus parejas no denuncian al debido de desconocimiento de las instituciones que ven estos casos y tener de ser víctimas de represalias.



## RECOMENDACIONES

- 1) A la PNP tomar conciencia de la violencia familiar, tanto físico, psicológico, económico, sexual y atender con mayor eficiencia casos de violencia contra las mujeres víctimas, mediante acciones de prevención y uso de diferentes medios para sensibilización.
- 2) Al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables deben trabajar articuladamente con las organizaciones comunales y sociales, con la finalidad de dar a conocer a toda la población sobre esta problemática y las formas de prevención y lugares de atención en caso de ser una víctima de la violencia familiar.
- 3) Aprobar las leyes que sancionen a los agresores, sean estos de mayor o menor grado de violencia, así mismo establecer lugares de protección a las víctimas.
- 4) Realizar un trabajo multidisciplinaria, ya que no solo es necesario asistir a la víctima, sino también al agresor y el entorno familiar quienes deben recibir una atención psicológica oportuno así para apoyar a la familia.

## BIBLIOGRAFÍA

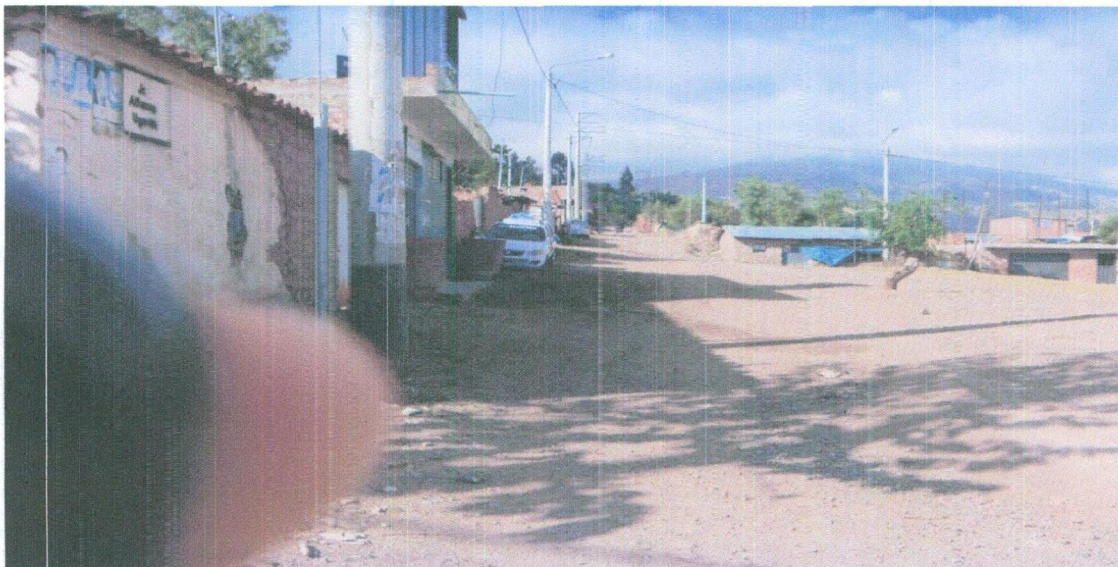
- Álvarez, A. (1996). *La Violencia familiar*. Lima: Pastoral Andina.
- Aron, M. (1995). *Violencia intrafamiliar*. Lima: Escuela de Psicología.
- Aybar, C. (2007). *Violencia familiar*. Lima: Jurisprudencia y Legislación.
- Blondet, C. (1998). *Violencia familiar: Experiencia en su Prevención y Tratamiento*. Lima: IEP.
- Bonino, T. (2000). *Violencia familiar*. Lima: IEP.
- Blondet, C. (1980-1994). *Violencia y abuso en la familia*. Lima: IEP.
- Bolton, R. (1998). *Conflictos en la familia andina*. Lima: IEP.
- Bravo, R. (1998). *La política económica desde una perspectiva de género*. México, D.F.: CEGAGE Learning.
- Castillo, B. (2000). *La Violencia y sus repercusiones en la salud en hombres violentos y mujeres maltratadas*. Perú : San Marcos.
- Dutton, D. (1988). *Tipología de maltratos*. Lima: IEP.
- Echevarría, E. (2002). *Autoestima: clave del éxito personal*. México: Trillas, S. A.
- Ferreira, G. (1992). *Violencia y crisis socioeconómico en hombres violentos y mujeres maltratadas*. Perú: San Marcos.
- Lévi-Strauss. (1964). *El Pensamiento salvaje*. México, S.A.: Fondo de Cultura Económica.
- Molina, A. (1998). *Violencia familiar: Abuso en la Familia*. México, D.F.: Trillas, S. A.
- Minsa,ONG. (2005). *Presentado por la comisión intrasectorial contra la violencia hacia la Mujer*. Lima: Escuela de Psicología.
- Manuela Ramos.ONGs (1987). *La situación de la mujer en el Perú*: San Marcos.
- Quintero, V. (2000). *Formas alternativas de enfrentar el conflicto socio familiar*. Perú: IEP.

- Ramirez, A. (2002). *La construccion de la masculinidad y sus relaciones con la violencia hacia las mujeres*. Mexico: Trillas.
- Ramos, M. (2003). *Masculinidad y violencia conyugal: Experiencia de vida del hombre en los sectores populares*. Lima: San Marcos.
- Rosales, E. (1998). *Violencia familiar*. Lima: San Marcos.
- Sanz, D. (1999). *Violencia y abuso en la familia*. Lima: IEP.
- Sans, D. (1999). *Violencia y abuso en la familia*. Buenas Aireas. IEP
- Torres, O. (2002). *Violencia familiar: Abuso en la familia*. Huancayo - Perú: Universidad Peruana los Andes.
- Viano, G. (1988). *Violencia familiar hacia las mujeres*. México: Trillas.
- Villanueva, C. (1987). *Violencia hacia las mujeres*. Lima: San Marcos.

## ANEXOS



**Fuente:** Panel fotográfico de la Asociación Villa Militar FF.AA. (03)



**Fuente:** Panel fotográfico de la Asociación Villa Militar FF.AA. (04)